



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Análisis y aplicación de las normas internacionales de información financiera relacionadas con la preparación y presentación de los estados financieros en la compañía CREVIGO, año 2012

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORES: Loaiza Tapia, Elsa Yanyna

Riofrío Valdivieso, Jimmy Danilo

DIRECTORA: Córdova Román, Carmen Raquel, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2016



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Febrero, del 2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

Carmen Raquel Córdova Román

DOCENTE DE LA TITULACIÓN.

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros de la Compañía CREVIGO realizado por Jimmy Danilo Riofrío Valdivieso y Elsa Yanyna Loaiza Tapia, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 15 de febrero del 2016.

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Nosotros, Riofrío Valdivieso Jimmy Danilo y Loaiza Tapia Elsa Yanyna, declaramos ser autores del presente trabajo de titulación: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación y presentación de los Estados Financieros en la compañía CREVIGO, de la titulación de Ingeniería en Contabilidad y auditoría, siendo. Carmen Raquel Córdova Román, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.
Riofrío Valdivieso Jimmy Danilo
CI: 1104346364

f.
Loaiza Tapia Elsa Yanyna
CI: 1104130743

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre, quien con su constante apoyo siempre me impulsa en seguir adelante con su gran ejemplo. A mis hermanos Andrea y Andrés a quienes quiero por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar a mi lado.

Jimmy Danilo Riofrío Valdivieso

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. A mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayudar en los momentos difíciles, y por apoyarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos. A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome para poder realizarme. A mis sobrinos Nayerly y Jairito quienes han sido motivación, inspiración y fe.

Elsa Yanyna Loaiza Tapia

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento a Dios, a la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Escuela de Contabilidad y Auditoría, por brindarnos la oportunidad de formarnos como profesionales y ser entes activos de la sociedad

A la Empresa CREVIGO S.A. en la persona del Sr. France José Godoy Ruiz Gerente General, por habernos permitido tener acceso a la información necesaria para desarrollar la presente investigación.

A la Dra. Carmen Córdova, quien con su paciencia, profesionalismo, cuidado y dedicación nos guio en este proceso.

Así como también a nuestros catedráticos universitarios que de forma desinteresada nos brindaron sus conocimientos y experiencias.

Y a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron para la culminación del presente trabajo.

LOS AUTORES

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	4
ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.	4
1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	5
1.2. Organismos emisores de la normativa contable.....	6
1.3. Definición de las NIIF	7
1.4. Objetivos de las NIIF	8
1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF	8
1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial	9
1.7. Evolución de la normativa contable	9
1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador	13
1.8.1. <i>Superintendencia de Compañías</i>	14
1.8.2. <i>Servicio de Rentas Internas</i>	15
1.8.3. <i>Superintendencia de Bancos y Seguros</i>	16
1.9. Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.....	17
CAPÍTULO II.....	21
ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES).....	21
2.1. MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	22
2.2. NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	31
2.3. NIC 7 estados de flujo de efectivo.....	32
2.4. NIC 18 ingresos ordinarios	33
2.5. NIC 12 impuestos a las ganancias.....	34
2.6. NIIF para PYMES.....	35
2.7. Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES	36
2.8. Secciones de la 2 a la 8	37
2.9. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES.....	39
2.10. Análisis de los formatos de la sic.....	40
CAPITULO III: APLICACIÓN PRÁCTICA.....	42
3.1. Antecedentes generales de la empresa.....	43
3.2. Estructura organizacional	43
3.3. Procesos generales	44

3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para pymes o NIIF completas	45
3.4.1. <i>Elaboración del plan de cuentas.</i>	46
3.4.2. <i>Elaboración de políticas contables y estimaciones.</i>	55
3.4.3. <i>Procesos de control interno aplicables para NIIF.</i>	58
3.4.4. <i>Presentación de estados financieros.</i>	70
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS	104

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en la empresa de Creaciones en Vidrio Godoy - CREVIGO S.A., localizada en la ciudad de Loja y tuvo por finalidad el análisis e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiero para PYMES, mediante procesos ya determinados por estas normas y los organismos de control nacionales.

El estudio es de naturaleza analítica, basándose en lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, organismo encargado del control y cumplimiento de las NIIF en nuestro país, este organismo diseñó los procesos de implementación para los diferentes tipos de compañías.

Los resultados obtenidos fueron: definición de políticas contables, plan de cuentas contables, consolidación de estados financieros bajo NIIF para PYMES, cumplimiento con lo dispuesto por las normas y organismos de control garantizando la comprensión de los estados financieros y su relevancia para la toma de decisiones.

Con los resultados obtenidos, se concluye que se ha logrado cumplir con los objetivos propuestos en el presente estudio.

Palabras clave:

Análisis y aplicación de NIIF para PYMES para preparación y presentación de los estados financieros en CREVIGO S.A.

ABSTRACT

The present study was conducted in the Company Creaciones en Vidrio Godoy CREVIGO S.A., located in the City Loja and was aimed at the analysis and implementation of international standards of financial information for SMES, through processes that have already determined by these rules and the national control

The study is of analytical nature, based on the provisions of the Superintendencia de Compañías, agency responsible for the monitoring and compliance with IFRS in our country.

The results were as follows: definition of accounting policies, plan of ledger accounts, consolidation of financial statements under IFRS for SMES, compliance with the provisions of the rules and control agencies by ensuring an understanding of the financial statements and its relevance to the decisions.

With the results obtained, it was concluded that it has succeeded in fulfilling the objectives proposed in the present study.

Keywords :

Analysis and application of IFRS for SMEs for preparation and presentation of financial statements in CREVIGO SA

INTRODUCCIÓN

Con el crecimiento de la economía, las empresas también crecen y se multiplican, se necesita de un organismo de control y regulación a fin de que las empresas, presenten un lenguaje financiero común. Con la aprobación del reglamento que establece la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, la unión europea se convierte en el principal motor para la expansión de unas normas de alta calidad concebidas desde una perspectiva mundial, redundando en beneficio de una información financiera transparente y comparable más allá de sus fronteras.

Por otra parte, la contabilidad, como ciencia y técnica de la información financiera y operacional, debe cumplir con exigencias cada día mayor. Las crecientes necesidades de información para planificar, financiar y controlar el desarrollo, las necesidades de información de inversionistas, obligan a la adopción del

El presente trabajo, presenta un análisis de las NIIF para Pymes y su influencia en el periodo de implementación y después de él, en la compañía CREVIGO, obteniendo como resultado los estados de resultados bajo NIIF. Para ello se hace una presentación de los aspectos generales de la normativa contable y la aplicación de las NIIF en el Ecuador, mostrando el organismo emisor de las NIIF, su evolución a través del tiempo, los objetivos, ventajas y definiciones de las NIIF, brindando una perspectiva amplia sobre las normas y haciendo conocer cuáles son los organismos reguladores en nuestro país.

En el segundo capítulo se presenta a las NIC 1, 7, 18, 12 y las secciones de las NIIF para PYMES de la 2 a la 8, en el tercer capítulo se da a conocer a la empresa en sí, sus antecedentes, estructura organizacional, procesos generales y se presenta los estados financieros ya aplicadas la NIIF para PYMES; dentro de este tercer capítulo se hace el análisis de la aplicación de las normas.

Teniendo estas consideraciones, en el desarrollo de la presente investigación se muestra el resultado de la implementación de las NIIF para Pymes, una propuesta para mejorar el organigrama empresarial, el control interno, y políticas contables, con el fin de que la implementación de las normas internacionales, permitan a la empresa cumplir con sus objetivos. Los autores quieren contribuir con CREVIGO poniendo en consideración el análisis, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones para obtener una mejora continua en esta gran empresa.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF
EN EL ECUADOR.

1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En el pasado, cuando los mercados financieros aún no eran tan desarrollados y el comercio exterior no se encontraba consolidado, para muchas empresas que operaran dentro de sus propias fronteras, las diferencias en las prácticas de presentación de informes financieros entre distintos países no era un problema verdaderamente significativo.

Sin embargo, la globalización de la economía, importaciones y exportaciones que hacen los países, la agrupación de mercados comunes y la internacionalización de las bolsas de valores, pone en manifiesto la necesidad de un cuerpo normativo que permita utilizar un lenguaje financiero común.

Cuando una compañía compra o vende productos en otro país, la falta de comparabilidad de la información financiera se convierte en un problema mayor. De manera similar, la financiación a través de las fronteras, mediante la cual una compañía vende sus títulos valores en los mercados de capitales de otras naciones.

Las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes. Por consiguiente, ha nacido un gran interés por la armonización de las normas contables y financieras, es decir, la estandarización de los métodos y principios para reportar los estados financieros alrededor del mundo.

Las entidades de un mercado globalizado pueden lograr procesos enfocados a sus clientes y beneficios hacia sus propietarios si practican estándares contables y financieros que sean aceptados universalmente, aplicados correctamente y de estricto cumplimiento. Al respecto, existen organismos como la IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que mitiguen los problemas de maquillaje y fraudes corporativos que se presentan en gran escala en las últimas décadas.

Para terminar con estos problemas, la IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), emitió las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, para conseguir la homogenización de normas contables a nivel mundial, con el objetivo claro de desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros

para poder tomar decisiones en función de estos. Esto es muy importante que se cumpla porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella como:

- Los propietarios de la empresa en primer lugar, para conocer la evolución del negocio y si este es rentable.
- La administración para conocer en que necesita mejorar y llevar a cabo la toma de decisiones en consecuencia.
- Los acreedores porque necesitan saber la liquidez de la empresa, y si puede cumplir con sus obligaciones¹.

1.2. Organismos emisores de la normativa contable

El IASC (Internacional Accounting Standards Comité) en 1995 firmó con la IOSCO (Organización internacional de los organismos rectores de Bolsas) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC (Normas internacionales de Contabilidad) con el fin de que fueran empleadas por las empresas que cotizaban en bolsa.

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir del de Enero de 2005. Con esto se consigue eliminar en cierta medida barreras que dificultan la movilidad de personas y capital.

Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a esta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), y las NIC se rebautizan como NIIF.

GRÁFICO Nº 1

Estructura del IASB



Fuente: <http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>

En la actualidad son ya muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIF, independientemente del tamaño de sus empresas, porque según los expertos estas han sido diseñadas para grandes empresas y multinacionales. Entre ellos están los veinticinco países miembro de la Unión Europea, y en América: Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana y otros como Japón, Singapur, Australia y China.

1.3. Definición de las NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera se las puede definir como los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y que suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad y presentar la información financiera de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas internacionales de Información Financiera comprenden:

- Normas internacionales de Información Financiera (Normas después de 2001)
- Normas internacionales de contabilidad (Normas antes de 2001)
- Interpretaciones NIIF (Normas después de 2001)
- Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001)

1.4. Objetivos de las NIIF

- Desarrollar un conjunto único de normas de información financiera, legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados. Estas normas deberían requerir en los estados financieros, información comparable, transparente y de alta calidad y otra información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en los mercados en los mercados de capitales en todo el mundo y a otros usuarios de información financiera a tomar decisiones económicas.
- Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas

1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF

- La adopción de normas globales permite a las empresas posicionarse en el mercado internacional, mejorando su competitividad.
- Las NIIF incrementan la comparabilidad y la transparencia de la información financiera y agilizan los negocios, brindando credibilidad y facilitando el acceso a crédito y a oportunidades de inversión.

Al brindar la posibilidad de comparar la información financiera de empresas en todo el mundo, las NIIF constituyen un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas, incrementando la transparencia y confianza para los inversores. Así mismo, las NIIF facilitan el proceso de salida al mercado de capitales en bolsas en todo el mundo.

Para las empresas ecuatorianas los beneficios también son numerosos, como por ejemplo: ayuda a elaborar y mejorar los sistemas internos de gestión y control, hace que los resultados financieros sean de mejor comprensión, proporciona mejores herramientas de análisis del desempeño y ayuda a conocer si los recursos de las empresas se están utilizando con eficiencia, eficacia y calidad, por estas razones las NIIF aportan un rico y renovado nivel de valor estratégico a la información financiera.

1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial

Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera

Al 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaron el uso de las NIIF, o parte de ellas. Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

1.7. Evolución de la normativa contable

¹La normativa contable ha evolucionado de acuerdo a las exigencias de los organismos de control de los diferentes países, la competitividad, la globalización, crecimiento de la economía y expansión empresarial, a continuación un resumen de cómo se emitieron las normas contables hasta el día de hoy:

1973: Acuerdo fundacional del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) rubricado por representantes de los organismos profesionales de contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido / Irlanda y Estados Unidos

1975: Se publican las primeras NIC definitivas: NIC 1 (1975), Revelación de Políticas Contables, y NIC 2 (1975), Valoración y Presentación de Inventarios en el Contexto del Sistema de Coste Histórico

¹ <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/norminter.htm>

1982: El Consejo del IASC se amplía a 17 miembros, incluyendo a miembros de 13 países designados por el Consejo de la Federación Internacional de Contables (IFAC) y 4 Representantes de organizaciones relacionadas con la presentación de información financiera. El IFAC reconoce y considera al IASC como el emisor de las normas internacionales de contabilidad.

1989: La Federación de Expertos Contables Europeos (FEE) apoya la armonización internacional y una mayor participación europea en el IASC. El IFAC adopta directrices del sector público para exigir a las empresas estatales la observación de las NIC.

1994: Se crea el Consejo Consultivo del IASC con funciones de supervisión y financiación.

1995: La Comisión Europea respalda el acuerdo entre el IASC y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) para culminar la elaboración de las normas fundamentales, y determina que las multinacionales de la Unión Europea deberían adoptar las NIC.

1996: La Comisión del Mercado de Valores (SEC) de EE.UU. muestra su apoyo al objetivo del IASC de desarrollar, a la mayor brevedad, un conjunto de normas contables que puedan utilizarse en la preparación de estados financieros para las emisiones internacionales de valores.

1997: Se constituye el Comité de Interpretaciones Permanente (SIC), formado por 12 miembros con derecho a voto. Su misión es crear interpretaciones de las NIC para su aprobación definitiva por parte del IASC.

Se crea un grupo de trabajo estratégico con el objetivo de elaborar recomendaciones que permitan mejorar la estructura y el funcionamiento futuros del IASC.

1998: El IFAC/IASC amplía su composición a 140 organismos contables pertenecientes a 101 países.

El IASC finaliza la elaboración de las normas fundamentales con la aprobación de la NIC 39.

1999: Los Ministros de Finanzas del G7 (Grupo de los Siete: grupo de países industrializados del mundo cuyo peso político, económico y militar es muy relevante a escala global. Está conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y

Reino Unido) y el FMI (Fondo Monetario Internacional) instan a apoyar las Normas Internacionales de Contabilidad con el fin de “fortalecer la arquitectura financiera internacional”

El Consejo de las IASC aprueba unánimemente su reestructuración en un consejo de 14 miembros (12 con dedicación exclusiva) bajo la supervisión de un consejo de administradores de valores.

2000: LA IOSCO recomienda que sus miembros permitan a los emisores multinacionales la utilización de las Normas elaboradas por el IASC en las emisiones y colocaciones internacionales de valores.

Se constituye un comité de designaciones puntuales, liderado por el Presidente de la SEC, para designar a los Administradores que supervisarán la nueva estructura de la IASB.

Los miembros del IASC aprueban su reestructuración y una nueva Constitución del IASC.

2001: Se publica la identidad de los miembros y el nuevo nombre de IASB.

Se constituye la Fundación IASC. El 1 de abril del 2001, el nuevo IASB asume las funciones del IASC en relación con la emisión de las normas de contabilidad. El IASB adopta las actuales NIC y SIC.

El IASB mantiene reuniones con los presidentes de los ocho organismos nacionales encargados de la emisión de normas contables con los que mantiene con los que mantiene una vinculación formal, con el fin de comenzar a coordinar agendas y establecer objetivos de convergencia.

2002: El SIC cambia su nombre por el de Comité Internacional de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC) con la misión no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes, sino también de ofrecer una orientación oportuna sobre los aspectos no tratados en las NIC o NIIF.

Europa exige a las empresas cotizadas la aplicación de las NIIF a partir del 2005.

El IASB y el FASB firman un acuerdo conjunto sobre convergencia.

2003: Se publica la primera NIIF definitiva y el borrador de la primera interpretación del IFRIC.

Se realizan proyectos de mejora (revisiones significativas de catorce NIC)

2004: Gran debate sobre la NIC 39 en Europa, que se traduce en la aprobación de la CE (Comisión Europea) con la supresión de dos secciones de la NIC 39.

Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB.

Primer documento de consulta del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC.

Se Publica las NIIF 2 a 6.

Se publican las CINIIF 1 a 5

2005: Un miembro del Consejo del IASB se convierte en Presidente del IFRIC.

Se dan cambios constitucionales.

“Hoja de Ruta” de la SEC para eliminar la consolidación de NIIF y US GAAP

La CE elimina la supresión de las NIC 39 de la opción de valor razonable.

Reuniones de grupo de trabajo abiertas al público.

Se Publica la NIIF 7

Se publican las CINIIF 6 y 7 (y se anula la CINIIF 3)

2006: Se actualiza el acuerdo del IASB/FASB sobre convergencia.

El IASB emite una declaración sobre las relaciones de trabajo con otros organismos normalizadores.

El IASB anuncia que no entrará en vigor ninguna nueva norma fundamental antes del 2009.

Se publica la NIIF 8

Se publica las CINIIF 8 a 12

2007: El IFRIC se amplía de 12 a 14 miembros

La SEC elimina el requisito de conciliación con los US GAAP para las empresas extranjeras cotizadas en EE.UU. que utilicen las NIIF y solicita la aportación de comentarios por parte de las empresas nacionales cotizadas sobre las NIIF.

Se publica la revisión de las NIC 1 y 23

Se publican las CINIIF 13 y 14.

El Consejo propone la elaboración de NIIF específicas para las pequeñas y medianas empresas (PYMES)

2008: El IOSCO insta a las empresas a indicar claramente si cumplen plenamente con las NIIF, tal como han sido adoptadas por el IASB.

En los primeros meses del ejercicio se publican las NIIF 3 y la NIC 27 revisadas (Fase II del proyecto de combinación de negocios), Y se modifican la NIIF 2 (condiciones para irrevocabilidad de la concesión y cancelaciones) y la NIC 32 (instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación).

A finales de mayo de 2008 se publican las modificaciones de NIIF 1 y de NIC 27 en relación al coste de una inversión en los estados financieros separados.

Como nos podemos dar cuenta brevemente, las normas de información financiera han evolucionado de acuerdo diferentes situaciones económicas y a los requerimientos de información para la homogenización de estados financieros; a través del tiempo, se van consolidando estas normas producto de análisis e interpretaciones en diferentes escenarios económicos, quedando como resultado normas claras para la presentación de estados financieros.

1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador

Mejorar la calidad de los informes financieros que se emiten en Ecuador, de manera que promuevan la competitividad en la economía globalizada es el objetivo social de los organismos que regulan la actividad económica del Ecuador

1.8.1. Superintendencia de Compañías.

Misión²

Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

Visión

Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.

El ente que emite resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas la implementación de las NIIF es la SIC. Éste es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley.

El ente que emite resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas la implementación de las NIIF es la SIC. Éste es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley.

La SIC ejerce vigilancia y control:

- De las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta en general;
- De las compañías extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuese su especie;
- De las compañías de responsabilidad limitada; y,
- De las bolsas de valores, sus agentes y apoderados, en los términos de la Ley de Mercado de Valores

² <http://www.supercias.gob.ec/portal/>

1.8.2. Servicio de Rentas Internas

³Misión

Contribuir a la construcción de ciudadanía fiscal, mediante la concientización, la promoción, la persuasión y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios y valores, así como de la Constitución y la Ley; de manera que se asegure una efectiva recaudación destinada al fomento de la cohesión social.

Visión

Ser una institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país.

Hacer bien al país por nuestra transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes.

Hacer bien al país porque contamos con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados.

Hacer bien al país por cumplir a cabalidad la gestión tributaria, disminuyendo significativamente la evasión, elusión y fraude fiscal

Es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por la Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, sus objetivos principales son:

- Incrementar anualmente la recaudación de impuestos con relación al crecimiento de la economía.
- Diseñar propuestas de la política tributaria orientadas a obtener la mayor equidad, fortalecer la capacidad de gestión institucional y reducir el fraude fiscal.

³ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/67>

- Lograr altos niveles de satisfacción en los servicios al contribuyente, y reducir los índices de evasión tributaria.

1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros

⁴Misión

Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible.

⁵Visión

Ser una Institución técnica de regulación y supervisión de alta productividad, prestigio y credibilidad para satisfacer con calidad los servicios que presta a los actores externos e internos, con recursos humanos competentes y tecnología de punta.

La Superintendencia de Bancos y Seguros se encarga de velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país. Sus objetivos son:

- Fortalecer el marco legal y normativo de acuerdo a principios, mejores prácticas y estándares internacionales vigentes.
- Lograr una adecuada administración de riesgos mediante el fortalecimiento de los procesos de supervisión de los sistemas controlados.
- Proteger los derechos de los consumidores financieros.
- Fortalecer la gestión organizacional y la administración del recurso humano.

⁴ http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5&vp_tip=2

⁵ http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=6&vp_tip=2

- Asegurar la calidad y la seguridad de la información y el servicio informático, con tecnología de punta.
- Optimizar la administración de los recursos financieros

1.9. Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador

En el 2006, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y 004 de 21 de agosto, instruyó la adopción de las NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. Por lo tanto, la normativa debería haberse adoptado durante el año 2006, sin embargo, a recomendación de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y el Instituto de Investigadores Contables del Ecuador (IICE), su aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico del 2009, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación.

Posteriormente mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.003 y 004 de 21 de agosto del 2006.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC, La SIC resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales

de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Luego, la resolución No SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, ratifica el cumplimiento de las NIIF resuelto por las SIC; en esta resolución se confirma el cumplimiento del cronograma establecido previamente. Por otra parte se determina aplicar las NIIF vigentes traducidas al español. Las enmiendas y nuevas normas se emiten originalmente en inglés, y existe un periodo de traducción al castellano (entre 4 y 6 meses). Esto quiere decir, que en la práctica, existirá un desfase con las NIIF actualizadas, debido a su traducción. Será necesario entonces, revelar esta particularidad en la nota a los estados financieros que hace mención a la aplicación de principios contables.

Se destaca que las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas. Cuando la legislación tributaria describa una forma tributaria diferente de registrar transacciones, será registrada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplica solo para efectos tributarios.

En enero del 2001, la SIC emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 sobre las NIIF para PYMES, donde resuelve:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse dentro del mismo.

En síntesis, Ecuador aplicará una segmentación a nivel de las empresas para la adopción de las NIIF, que sustituirán a las actuales reglas contables ecuatorianas bajo las cuales se presentan anualmente los estados financieros. Las normas, que debían acogerse en el 2009, pero que por la crisis económica quedaron prorrogadas hasta enero del 2010, entrarán en vigencia en forma paulatina, considerando tres grupos de empresas, a partir del año 2013, todas las empresas ecuatorianas presentaran sus estados financieros bajo NIIF, bajo el control de la SIC.

Luego del análisis del capítulo, se puede concluir que las NIIF surgen por la necesidad de erradicar el fraude a nivel empresarial, incluso dentro de ellas; luego de varios intentos y por la urgencia de información verídica dentro del mercado de valores, se conforman los comités para la elaboración de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas van a debate y aprobación de los organismos de control internacionales dentro del mercado de valores, llegando a un consenso dentro de la unión europea para que la presentación de la información financiera sea uniforme, estas normas, han ido evolucionando de acuerdo a las exigencias económicas que se han vivido en la última década, hasta llegar a una madurez, por así decirlo, donde se puede contar con información real de la situación económica de una empresa en cualquier parte del mundo donde estén implantadas las NIIF y ser leída y comparada dentro de un mismo lenguaje.

Para el Ecuador la obligación de implementar las normas termina en el 2012, fue implantada por la SIC, con plazos y cronogramas establecidos para evitar conflictos y confusiones para las empresas, a pesar de esto, se puede notar que estos cronogramas no fueron lo suficientemente eficaces, ya que aún hay empresas que no han implementado las normas.

Con referencia al problema antes mencionado de que aún hay empresas que no tengan implementadas las NIIF, se puede identificar que la causa principal es la falta de información y capacitación del personal de las empresas, esto ha sido el principal obstáculo para que no se cumpliera con el cronograma establecido por la SIC; además, existe culpa, por parte de las empresas por no prepararse de la manera adecuada, cuando se les informó de la adopción NIIF, por dejar pasar el tiempo sin prestarle la importancia necesaria; en este caso el organismo regulador, informó del cronograma, estableciendo fechas y objetivos, a más de esto, prorrogó este cronograma a fin de que las empresas cumplan a cabalidad, incluso amplió sus medios de información y capacitación; a pesar de esto, los resultados no fueron del todo positivos.

CAPÍTULO II

**ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACION
DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN
DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE
LA NIIF PARA PYMES)**

2.1. MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Marco Conceptual establece conceptos relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos. El propósito de este marco es:

- Ayudar al Consejo del IASC en el desarrollo de futuras Normas Internacionales de Contabilidad, así como en la revisión de las ya existentes;
- Ayudar al Consejo del IASC a promover la armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros, con el fin de suministrar una base para la reducción del número de tratamientos contables alternativos permitidos por las Normas Internacionales de Contabilidad;
- Ayudar a los organismos nacionales de normalización contable a la hora de desarrollar sus propias normas;
- Ayudar a los elaboradores de los estados financieros al aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad;
- Ayudar a los auditores en el proceso de formarse una opinión sobre si los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad;
- Ayudar a los usuarios de los estados financieros en la interpretación contenida en aquéllos estados que hayan sido preparados siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- Suministrar, a todos aquéllos interesados en la labor del IASC, información acerca de su metodología, de cara a la formulación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Cabe recalcar que este Marco Conceptual no es una Norma Internacional de Contabilidad, y por tanto no define reglas para ningún tipo particular de medida o presentación. Tampoco tiene poder derogatorio sobre ninguna Norma Internacional de Contabilidad.

Alcance:

El Marco Conceptual trata los siguientes extremos:

- El objetivo de los estados financieros;

- Las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros;
- La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
- Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

Usuarios y sus necesidades de información

Entre los usuarios de los estados financieros se encuentran las siguientes:

- *Inversionistas*. Los suministradores de capital-riesgo y sus asesores están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a proporcionar sus inversiones. Necesitan información que les ayude a determinar si deben comprar, mantener o vender las participaciones. Los accionistas están también interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la empresa para pagar dividendos.
- *Empleados*. Los empleados y los sindicatos están interesados en la información acerca de la estabilidad y rendimiento de sus empleadores. También están interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la empresa para afrontar las remuneraciones, los beneficios tras el retiro y otras ventajas obtenidas de la empresa.
- *Prestamistas*. Los proveedores de fondos ajenos están interesados en la información que les permita determinar si sus préstamos, así como el interés asociado a los mismos, serán pagados al vencimiento.
- *Proveedores y otros acreedores comerciales*. Los proveedores y los demás acreedores comerciales, están interesados en la información que les permita determinar si las cantidades que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento. Probablemente, los acreedores comerciales están interesados, en la empresa, por periodos más cortos que los prestamistas, a menos que dependan de la continuidad de la empresa por ser ésta un cliente importante.
- *Clientes*. Los clientes están interesados en la información acerca de la continuidad de la empresa, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo, o dependen comercialmente de ella.
- *El gobierno y sus organismos públicos*. El gobierno y sus organismos públicos están interesados en la distribución de los recursos y, por tanto, en la actuación de las empresas. También recaban información para regular la actividad de las empresas, fijar políticas fiscales y utilizarla como base para la construcción de las estadísticas de la renta nacional y otras similares.

- *Público en general.* Cada ciudadano está afectado de muchas formas por la existencia y actividad de las empresas. Por ejemplo, las empresas pueden contribuir al desarrollo de la economía local de varias maneras, entre las que pueden mencionarse el número de personas que emplean o sus compras como clientes de proveedores locales. Los estados financieros pueden ayudar al público suministrando información acerca de los desarrollos recientes y la tendencia que sigue la prosperidad de la empresa, así como sobre el alcance de sus actividades.

OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Aquéllos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser, por ejemplo, si mantener o vender su inversión en la empresa, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.

Base de acumulación (o devengo)

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los

cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Características cualitativas de los estados financieros

Las cuatro principales características cualitativas son:

Comprensibilidad.- Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. No obstante, la información acerca de temas complejos que debe ser incluida en los estados financieros, a causa de su relevancia de cara a las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, no debe quedar excluida sólo por la mera razón de que puede ser muy difícil de comprender para ciertos usuarios.

Relevancia.- Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

Importancia relativa o materialidad.- La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error. De esta manera, el papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil.

Fiabilidad.- Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

Representación fiel

Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo fiel de lo que pretende representar. Esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las dificultades inherentes, ya sea a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben captarse, ya sea al proyectar y aplicar las técnicas de medida y presentación que pueden producir los mensajes que se relacionan con esas transacciones y sucesos. En ciertos casos, la medida de los efectos financieros de las partidas puede tener tanta incertidumbre que las empresas, por lo general, no los reconocen en los estados financieros.

La esencia sobre la forma

Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa. Por ejemplo, una empresa puede vender un activo a un tercero de tal manera que la documentación aportada de a entender que la propiedad ha pasado a este tercero. Sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos que aseguren a la empresa que puede continuar

disfrutando de los beneficios económicos incorporados al activo en cuestión. En tales circunstancias, presentar información sobre la existencia de una venta, podría no representar fielmente la transacción efectuada (en el caso de que verdaderamente haya habido tal transacción).

Neutralidad

Para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los estados financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

No obstante, los elaboradores de estados financieros tienen que enfrentarse con las incertidumbres que, inevitablemente, rodean muchos acontecimientos y circunstancias, tales como la recuperación de los saldos dudosos, la vida útil probable de las propiedades, planta y equipo o el número de reclamaciones por garantía post-venta que pueda recibir la empresa. Tales incertidumbres son reconocidas mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite, por ejemplo, la creación de reservas ocultas o provisiones excesivas, la minusvaloración deliberada de activos o ingresos ni la sobrevaloración consciente de obligaciones o gastos, porque de lo contrario los estados financieros no resultarían neutrales y, por tanto, no tendrían la cualidad de fiabilidad.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos. Por tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, deben ser llevadas a cabo de una manera coherente por toda la empresa, a través del tiempo para tal empresa y también de una manera coherente para diferentes empresas.

La necesidad de comparabilidad no debe ser confundida con la mera uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas contables mejoradas. No es apropiado, para una empresa, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otro suceso, si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad. También es inapropiado para una empresa conservar sin cambios sus políticas contables cuando existan otras más relevantes o fiables.

Elementos de los estados financieros

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. Puesto que el estado de cambios en la posición financiera utiliza, generalmente, elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance, este Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo de tal estado financiero.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance como en el estado de resultados, implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la

actividad empresarial, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

Situación financiera

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

- Un *activo* es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Un *pasivo* es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- *Patrimonio neto* es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

- *Ingresos* son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- *Gastos* son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- *Costo histórico.* Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- *Costo corriente.* Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- *Valor realizable (o de liquidación).* Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación.
- *Valor presente.* Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

CONCEPTOS DE CAPITAL

La mayoría de las empresas adoptan un concepto financiero del capital al preparar sus estados financieros. Bajo esta concepción del capital, que se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio neto de la empresa. Si, por el contrario, se adopta un concepto físico del capital, que se traduce en la consideración de la capacidad productiva, el capital es la capacidad operativa de la empresa basada, por ejemplo, en el número de unidades producidas diariamente.

La selección del concepto apropiado del capital, por parte de una empresa, debe estar basada en las necesidades de los usuarios de los estados financieros. Por lo tanto, debe adoptarse una concepción financiera del capital si a los usuarios les interesa fundamentalmente el mantenimiento del capital nominal invertido o de la capacidad adquisitiva del capital invertido. Si, por el contrario, la preocupación principal de los usuarios es el mantenimiento de la capacidad productiva de la empresa, debe usarse la concepción física del capital. El concepto escogido indicará el objetivo que se espera obtener al determinar el resultado, incluso aunque puedan existir ciertas dificultades de medida al aplicar, en la práctica, la concepción elegida.

2.2. NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Descripción

Esta norma proporciona información sobre la situación financiera, rendimiento y cambios en la situación financiera y administración de una entidad que resulta útil en el momento de tomar decisiones económicas, además pretende cubrir las necesidades de los usuarios de la información

Alcance

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquellas pertenecientes al sector público. Si aplica esta Norma entidades que realizan actividades no lucrativas en el sector privado o en el sector público, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso a cambiar las denominaciones de los estados financieros.

Estados financieros

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del ejercicio;
- (b) un estado del resultado global del ejercicio;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;
- (d) un estado de flujos de efectivo del ejercicio;
- (e) notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- (f) un estado de situación financiera al principio del ejercicio comparativo más antiguo en el que una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re-expresión retroactiva de partidas incluidas en sus estados

Objetivo

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades.

Análisis

Esta norma presenta de manera estructurada la información de la situación financiera de la entidad suministrando información que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas, para cumplir con ello se deben presentar el estado de situación financiera, de resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas, reflejándose fielmente la situación, rendimiento financiero y flujo de efectivo de cualquier entidad, dictando la forma de presentación de todos los estados financieros.

2.3. NIC 7 estados de flujo de efectivo

Descripción

Esta norma permite conocer el flujo de caja de la entidad, permitiendo a los usuarios de la información evaluar la solvencia del negocio, la capacidad de generar liquidez y proyectar ingresos y gastos futuros.

Alcance

Las entidades deben confeccionar un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma, y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada ejercicio en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es exigir a las entidades que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Análisis

El estado del flujo de efectivo es un estado financiero que presenta los ingresos de efectivo y los pagos en efectivo de una entidad durante un periodo determinado, la información que presenta permite evaluar la solvencia de un negocio, su capacidad de generar efectivo, pagar a sus proveedores y financiar su crecimiento a futuro

2.4. NIC 18 ingresos ordinarios**Descripción**

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos como a las ganancias. Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se denominan con diversos nombres, tales como ventas, honorarios, comisiones, intereses, dividendos y regalías. El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos que provienen de ciertos tipos de transacciones y hechos.

Alcance

Esta Norma deberá ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones y hechos

- la venta de productos;
- la prestación de servicios;

- el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que generen intereses, regalías y dividendos.

Objetivo

Determinar cuándo deben ser reconocidos los ingresos generados de la actividad económica; Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios pueden ser valorizados con fiabilidad.

Análisis

Los ingresos son definidos en la norma como incrementos en los beneficios económicos producidos por la empresa, dentro de un periodo de tiempo o ejercicio económico, Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos sean reconocidos. También provee guías prácticas para la aplicación de estos criterios.

2.5. NIC 12 impuestos a las ganancias

Descripción

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Esta Norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.

Alcance

Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.

Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias

sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa.

Objetivo

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Análisis

La norma dice que los impuestos sobre las ganancias son un gasto operativo que la mayoría de las empresas reflejan en los resultados, los ingresos y los gastos reconocidos fiscalmente en un periodo determinado, no corresponden exactamente a los expresados en la contabilidad, situación que se concilia mediante esta norma.

2.6. NIIF para PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

LAS NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades), son ventajosas por varias razones:

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos de las NIIF Completas.
2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de la empresa.
- 3 Les permite a estas entidades (PEQUEÑAS Y MEDIANAS), presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

2.7. Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

2.8. Secciones de la 2 a la 8

Sección 2

Conceptos y Principios Generales

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES, brindando los lineamientos sobre activos, pasivos, ingresos y gastos.

Sección 3

Presentación de Estados Financieros

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros como resultado de la aplicación de las NIIF para las PYMES hecha correctamente, además de los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Sección 4

Estado de Situación Financiera

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa. Hay algunos requisitos mínimos para su presentación los cuales los detalla para PYMES.

Sección 5

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Esta sección aclara que para la presentación del Estado de Resultados bajo NIIF para PYMES, las entidades tienen las siguientes opciones: un estado de resultados y un estado de resultados integral por separado, un estado de resultados y un estado de resultados integral unificados.

Sección 6**Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas**

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Sección 7***Estado de Flujos de Efectivo***

Esta sección señala que para la presentación de los estados financieros se puede utilizar el método directo como el indirecto, reflejando en ambos casos los ingresos por actividades de operación, inversión y financiación.

Sección 8***Notas a los Estados Financieros***

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

2.9. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES

CUADRO N° 1

PRINCIPALES DIFERENCIAS NIIF PYMES Y NIIF COMPLETAS

NIIF PARA LAS PYMES	NIIF COMPLETAS
Proporcionan información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo por la naturaleza propia de pequeñas y medianas industrias	Proporcionan información para la toma de decisiones debido a la responsabilidad pública de rendir cuentas
Todas las características cualitativas de los Estados Financieros tienen igual importancia	Se establecen cuatro características cualitativas principales de los Estados Financieros y otras secundarias
No se aborda con mayor detalle las definiciones de activo, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos	Se aborda con mayor énfasis las definiciones de activo, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos
Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital no son tratados	Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital si son tratados
No existe el requerimiento de presentar los efectos de un cambio en las políticas contables o corrección de errores de periodos anteriores	Existe el requerimiento de presentar los efectos de un cambio en las políticas contables o corrección de errores de periodos anteriores
El deterioro de la plusvalía solo se evalúa con la existencia de indicadores	El deterioro de la plusvalía se evalúa anualmente de manera obligatoria.
Están redactadas en un lenguaje simplificado, incluye mucho menos orientación, sobre cómo aplicar los principios y menores requerimientos de revelación	Incluyen mucha más orientación sobre cómo aplicar los principios y mayores requerimientos de revelación

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loaliza

Las Normas Internacionales de Información Financiera completas fueron diseñadas fundamentalmente para aplicación de las compañías que cotizan en la bolsa de valores, por lo que algunos de sus requerimientos son innecesarios, muy complejos o costosos de aplicar para una Pequeña o Mediana Empresa, PYME.

2.10. Análisis de los formatos de la sic

Información a ser presentada:

Las sociedades deberán enviar a la Superintendencia de Compañías, en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información, en los formatos diseñados por la Superintendencia de Compañías y que constan en su portal web ⁶(www.supercias.gob.ec):

- Información Financiera:
- Información Societaria:
- Documentos adicionales

Los formatos que presenta la SIC, permiten hacer una transición entre los estados financieros en base NEC a los estados financieros en base NIC, de tal manera que la información que se presenta, permite a este organismo de control hacer una evaluación con base NIC-NIIF, sobre las diferentes entidades.

Para el análisis de la información que se presenta bajo NEC o bajo NIIF, las diferencias principales son:

CUADRO N° 2

PRINCIPALES DIFERENCIAS NEC – NIIF

NEC	NIIF PARA PYMES
La SIC no exigía la presentación de la Provisión por deterioro en Activos, Inventarios y Cuentas por Cuentas por cobrar	Se presenta la Provisión por deterioro en Activos, Inventarios y Cuentas por Cuentas por cobrar
No se definía una cuenta o valor específico en las obras en construcción	Se define y cuantifica una obra en construcción
Se reconoce a la explotación o exploración como inversión a L/P o C/P	Se reconoce los activos en exploración o explotación
No se obliga a reconocer un activo biológico	Se reconocen cualitativa y cuantitativamente los activos biológicos

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

⁶ <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/portalinformacion/index.php>

Cabe aclarar que los formatos de la SIC, no omiten ninguna información tanto en NEC como en NIIF, pues la idea no es cambiar el estado de una empresa, por ejemplo, si una empresa bajo NEC presenta pérdida, bajo NIIF, realizando correctamente la implementación y transición, esta empresa igualmente reflejará pérdida; si bajo NEC presenta activos y pasivos, bajo NIIF también lo hará, lo que es muy probable que cambie son los valores monetarios que se reflejen, es decir, la adopción NIIF obliga a revalorizar y a presentar estados con cifras que reflejen la situación real de la empresa, lo que implica que si presenta pérdida bajo NEC igual se presentará pérdida bajo NIIF pero el valor de esta, no necesariamente debe ser la misma.

El modo de presentación que se realizaba hasta antes del 2013, era presentando por escrito la información financiera, certificada por el gerente de la compañía, por auditores externos de ser el caso, aprobado por la junta general de accionistas, con informe de comisario, libro mayor de las cuentas contables más representativas, todo esto por escrito y por medio magnético; ahora la SIC mediante los formatos que constan en el ANEXO 2 permite presentar en su página web, la información financiera de la empresa, incluso detallando la transición NEC-NIIF sin omitir información alguna gracias al orden de presentación dentro de los balances, la utilización de un plan de cuentas universal y la agrupación de las cuentas contables.

CAPITULO III

APLICACIÓN PRÁCTICA

3.1. Antecedentes generales de la empresa

Creaciones en Vidrio Godoy (CREVIGO) diseña y elabora productos de vidrio de calidad para la empresa I.L.E (Industria lojana de especerías) de la ciudad de Loja, tales como: Vasos en diversas medidas (8, 9, 12 y 15); Gelatinera y Botellas. Ello conlleva que el mecanismo empleado para la entrega de estos productos sea directo, destinados a satisfacer los requerimientos y expectativas del cliente, buscando obtener la satisfacción total del cliente mediante el desarrollo eficiente de las actividades y procedimientos operativos, dirigidas a obtener productos de primera calidad, logrando excelencia, calidad total; y el personal administrativo y operativo de la organización cumpla satisfactoriamente su desempeño en las actividades asignadas.

MISIÓN:

Diseñar, desarrollar, fabricar y comercializar productos de vidrio, que satisfagan las más altas especificaciones y estándares internacionales de calidad para el cliente, respaldados por equipos y maquinaria tecnificada como ventaja competitiva en el mercado.

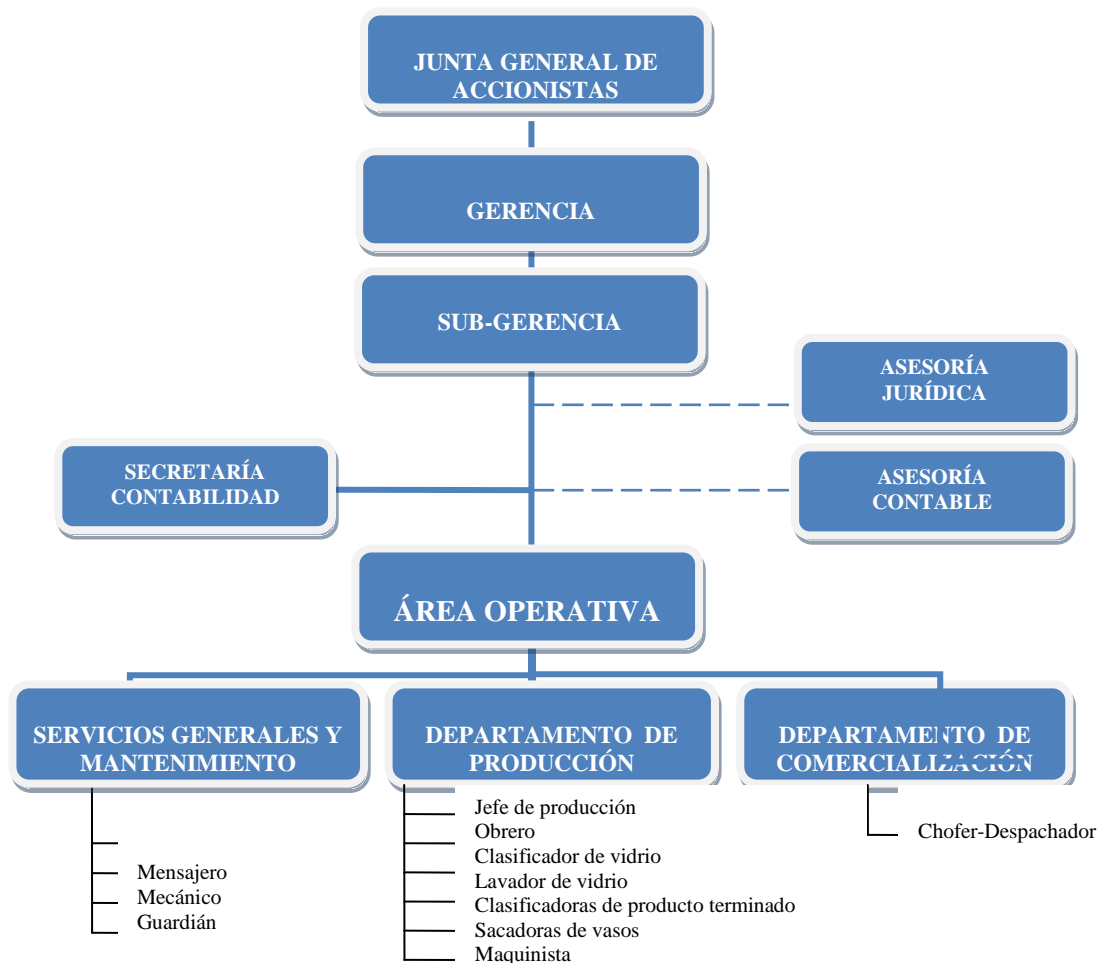
VISIÓN:

Constituirse en el mediano plazo como la mejor empresa fabricante de productos de vidrio de la Región Sur del Ecuador, con cobertura nacional en el norte, centro y sur del país, obteniendo el reconocimiento del cliente con su confianza y lealtad.

3.2. Estructura organizacional

La empresa es administrada por el gerente y subgerente, los cuales, también se deben a la junta general de accionistas; también dentro de la parte administrativa se encuentra la secretaria y contabilidad apoyadas por asesoría legal y asesoría contable; la parte operativa se encuentra dividida por departamentos: servicios generales y mantenimiento, departamento de producción y departamento de comercialización.

“CREACIONES EN VIDRIO GODOY S.A.”
GRÁFICO Nº 2 ORGANIGRAMA CREVIGO S.A.



Fuente: Creaciones en Vidrio Godoy S.A.
 Elaborado: Jimmy Riofrío – Elsa Tapia

3.3. Procesos generales

Dentro de la empresa CREVIGO, no existen manuales de control interno definidos, tampoco manual de funciones establecidas, siendo esto una gran debilidad de la empresa. Sin embargo en base a lo analizado y observado en esta empresa se puede definir brevemente los procesos para las compras, cuentas por pagar, facturación, cuentas por cobrar y producción.

Compras: Para realizar las compras, se las hace en base a un listado de proveedores establecidos, tomando en cuenta la mejor oferta del producto que se desea comprar; la factura es recibida por el administrador, el cual realiza la retención y el pago de la misma; las compras como suministros administrativos se los realiza con caja chica, para los

repuestos y accesorios se tiene proveedores nacionales y extranjeros donde para el trámite respectivo igual se encarga el administrador.

Cuentas por pagar: Los proveedores de materia prima dan créditos de 15, 30 y 45 días a los que se les envía el cheque de pago al cumplirse el plazo, este trámite lo realiza el administrador de la empresa con el visto bueno del gerente; en el caso de importaciones se realiza la respectiva transferencia de igual manera, las compras menores a veinte dólares se las paga en efectivo con caja chica trámite que de igual manera lo realiza el administrador; además existen algunas adquisiciones con casas comerciales de la localidad las mismas que facturan a fin de mes y luego piden el respectivo pago, los cheques salen con firmas conjuntas del Gerente General y Presidenta del directorio los mismos que son realizados por el administrador.

Facturación: La facturación se realiza en el momento de la salida de la mercadería de acuerdo a los pedidos de producción, la persona encargada de la emisión de la factura y recibir el comprobante de retención es el administrador de la empresa.

Cuentas por cobrar: Los clientes tienen un plazo de 15 días para el pago de su factura, el trámite de las cobranzas lo realiza el administrador de la empresa, haciendo el seguimiento de las facturas a vencer y una vez recaudado, él mismo se encarga de hacer el depósito al banco de lo recaudado.

Producción: La producción se la realiza considerando el stock de productos y materia prima disponible, basándose en órdenes de pedidos mensuales o semanales; siempre conservando stock mínimos de acuerdo a datos estadísticos que se llevan en la empresa. La adquisición de materia prima se la realiza en base a cantidades mínimas establecidas en la empresa permaneciendo siempre abastecido.

3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para pymes o NIIF completas

Para la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF, "Creaciones en Vidrio Godoy S.A." debe aplicar las NIIF para PYMES, teniendo en cuenta que la SIC mediante resolución No. SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01, califica como PYMES a las personas jurídicas que sus activos totales inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor

bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

La empresa cumplió con todos los requisitos de implementación cumpliendo con el cronograma establecido por la SIC, finalizando al 31 de diciembre del 2012 con balances bajo NIIF para PYMES

3.4.1. Elaboración del plan de cuentas.

El plan de cuentas a aplicar, es el propuesto por la Superintendencia de Compañías, del cual, hemos tomado las cuentas necesarias, adoptando el siguiente plan a la empresa:

CUADRO N°3

PLAN DE CUENTAS CREVIGO S.A.

CREVIGO S.A.
PLAN DE CUENTAS

1	ACTIVO
101	ACTIVO CORRIENTE
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS
101020501	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
10103	INVENTARIOS
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO

1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
1010311	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1010312	OTROS INVENTARIOS
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
10108	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020101	TERRENOS
1020102	EDIFICIOS
1020104	INSTALACIONES
1020105	MUEBLES Y ENSERES
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020201	TERRENOS
1020202	EDIFICIOS
1020203	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020204	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

10204	ACTIVO INTANGIBLE
1020401	PLUSVALÍAS
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE
1020406	OTROS INTANGIBLES
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
1020604	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
2	PASIVO
201	PASIVO CORRIENTE
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2010301	LOCALES
2010302	DEL EXTERIOR
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2010401	LOCALES
2010402	DEL EXTERIOR
20105	PROVISIONES
2010501	LOCALES
2010502	DEL EXTERIOR
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	CON EL IESS
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO

	CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
20112	PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2011201	JUBILACION PATRONAL
2011202	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES
202	PASIVO NO CORRIENTE
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2020201	LOCALES
2020202	DEL EXTERIOR
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2020301	LOCALES
2020302	DEL EXTERIOR
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2020701	JUBILACION PATRONAL
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS
20208	OTRAS PROVISIONES
20209	PASIVO DIFERIDO
2020901	INGRESOS DIFERIDOS
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
3	PATRIMONIO NETO
30	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
301	CAPITAL
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA

	CAPITALIZACIÓN
304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
30501	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
30503	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANANCIAS ACUMULADAS
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
30604	RESERVA DE CAPITAL
30605	RESERVA POR DONACIONES
30606	RESERVA POR VALUACIÓN
30607	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
4	INGRESOS
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4101	VENTA DE BIENES
4102	PRESTACION DE SERVICIOS
4106	INTERESES
410601	INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO
410602	OTROS INTERESES GENERADOS
4107	DIVIDENDOS
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4110	DESCUENTO EN VENTAS
4111	DEVOLUCIONES EN VENTAS
4112	BONIFICACIÓN EN PRODUCTO

4113	OTRAS REBAJAS COMERCIALES
42	GANANCIA BRUTA
43	OTROS INGRESOS
4301	DIVIDENDOS
4302	INTERESES FINANCIEROS
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
510101	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510102	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510103	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510104	INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510105	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
510106	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
510107	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
510108	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
510109	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510110	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
510112	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
5102	MANO DE OBRA DIRECTA
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510202	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5103	MANO DE OBRA INDIRECTA
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510302	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5104	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION
510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
510403	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
510404	EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS

510405	GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
52	GASTOS
5202	GASTOS
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520204	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
520207	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520210	COMISIONES
520211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520212	COMBUSTIBLES
520213	LUBRICANTES
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
520215	TRANSPORTE
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520217	GASTOS DE VIAJE
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520221	DEPRECIACIONES:
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520222	AMORTIZACIONES:
52022201	INTANGIBLES

52022202	OTROS ACTIVOS
520223	GASTO DETERIORO:
52022301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022302	INVENTARIOS
52022303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
52022304	INTANGIBLES
52022305	CUENTAS POR COBRAR
52022306	OTROS ACTIVOS
520224	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:
52022401	MANO DE OBRA
52022402	MATERIALES
52022403	COSTOS DE PRODUCCION
520225	GASTO POR REESTRUCTURACION
520226	VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
520227	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
520228	OTROS GASTOS
5203	GASTOS FINANCIEROS
520301	INTERESES
520302	COMISIONES
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5204	OTROS GASTOS
520401	PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
520402	OTROS
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO
65	GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO
66	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO
67	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
74	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
75	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
76	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
77	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO
7901	PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
7902	PARTICIPACIÓN ATRIBUIBLE A LA NO CONTROLADORA (informativo)
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
8101	DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN
8102	VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8103	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
8104	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS
8105	REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO
8106	PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS
8107	IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL
8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)

82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
8201	PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
8202	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA (informativo)
90	GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):
9001	Ganancia por acción básica
900101	Ganancia por acción básica en operaciones continuadas
900102	Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas
9002	Ganancia por acción diluida
900201	Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas
900202	Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas

FUENTE: Superintendencia de Compañías

3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.

Creaciones en vidrio Godoy S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la Independencia av. 8 de Diciembre s/n.

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros se reconocen a valor razonable.

b) Moneda funcional

Los registros contables, para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez y de libre disponibilidad que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Cuentas por Cobrar

Se generan de las ventas a crédito normales. Estas cuentas por cobrar son contabilizadas al valor de los importes adeudados y no generan intereses. Cuando existe evidencia de no recuperarse una o varias cuentas por cobrar, se establece una provisión en función a un análisis de probabilidad de recuperación de las mismas.

e) Inventarios

Las existencias adquiridas de materia prima, se registran al costo de adquisición, el producto terminado al costo de producción y las existencias en tránsito al costo de los valores incurridos. El costo se calcula a través del método promedio.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado y se ajusta al Valor Neto de Realización VNR y el ajuste se reconoce en resultados del periodo.

f) Cuentas por pagar

Son obligaciones provenientes de las operaciones de la entidad a favor de terceros, que se basan en condiciones de crédito normales y sin generar intereses. Son contabilizadas a su valor razonable.

g) Obligaciones bancarias - sobregiros

Se contabilizan al valor nominal del producto recibido y los intereses se reconocen por el método devengado. Las operaciones en las cuales no se ajustan los intereses cada 90 días se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

h) Otras obligaciones corrientes

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que son asumidos por la empresa como es el caso del pago del impuesto a la renta, participación a trabajadores, dividendos, retenciones en la fuente.

i) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y menos el valor de pérdida por deterioro si se da el caso.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos el valor residual a lo largo de su vida útil estimada; aplicando el método de línea recta. Si existe evidencia que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual del activo, se revisa la depreciación del activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidas las devoluciones, descuentos, impuestos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

k) Ingresos por intereses

Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

l) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

3.4.3. Procesos de control interno aplicables para NIIF.

Se espera que el sistema de control interno proporcione un grado razonable de seguridad en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Para llevar un control interno que brinde información real, verídica y libre de dudas, es necesario que la empresa implemente manuales de procesos, manuales de procedimientos y segregación de funciones por cada puesto de trabajo, esto le permitirá evitar y disminuir el riesgo de fraude, optimizar el tiempo de cada empleado y ejercer un control interno óptimo.

A continuación que propone varios procesos para las principales actividades de la empresa, donde se involucra y se designa responsabilidades a varios miembros de la empresa:

COMPRAS:

Políticas:

- El responsable de las compras no recibirá facturas pasado el 26 de cada mes, excepto combustible
- Las compras se las realizará solo con solicitud aprobada por el feje departamental
- Cuando el monto de las compras que se realice sea menor o igual a los 200.00 USD se pedirá proforma.
- Cuando el monto de las compras que se realice sea mayor a 200.00 USD se pedirán tres proformas
- Cuando el monto de las compras sea menor o igual a 20.00 USD se las podrá realizar con caja chica
- Se emitirá el comprobante de retención dentro de los cinco días luego de haber recibido la factura.

CUADRO Nº 4

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Realizar solicitud de compra	El departamento que solicite el bien o servicio deberá realizar la solicitud de compra, en los formatos disponibles en el departamento financiero.	Departamento solicitante
Autorizar solicitud	El jefe del departamento solicitante autorizará la solicitud de compra	Jefe de departamento solicitante
Recibir la solicitud	Administrativo recibirá la solicitud de compra	Administrativo
Existe el bien en bodega	Administrativo constatará si	Administrativo

	existe en bodega el bien solicitado, de existir se procede a realizar el consumo respectivo, si no se pasa al siguiente paso	
Stock	El bodeguero es el responsable de revisar y alertar cuando haya un stock mínimo en bodega. En caso de agotarse el bien, se alertará a administrativo para que realice la adquisición	Bodeguero/administrativo
Verificar disponibilidad de fondos	Administrativos consultará a financiero si existen los fondos necesarios para realizar la adquisición	Administrativo/financiero
Pedido de ofertas	De acuerdo al tipo de compras se solicita al el o los proveedores las proformas para la compra del bien o servicio	Administrativo
Seleccionar oferta	Se realiza un cuadro comparativo de ofertas, donde se analizará cual es la oferta que cumple con los requisitos más eficientes y eficaces para la compra del bien o servicio	Administrativo
Pedido del bien o servicio	Se comunicará con el proveedor solicitando el bien o servicio y se negociará los plazos y formas de pago	Administrativo
Recepción del bien o	Administrativo verificará	Administrativo

servicio	que el bien o servicio cumpla con los requisitos que indica la solicitud de compra.	
Entrega del bien o servicio	Recibido el bien o servicio sin inconvenientes, se entrega al departamento solicitante.	Administrativo
Entrega de factura	Administrativo entrega la factura a financiero para que realice el pago y el comprobante de retención respectivo	Administrativo/financiero

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

CUENTAS POR PAGAR

Políticas:

- Los pagos se los realizará a la fecha de vencimiento de la compra.
- Se negociará con el proveedor el plazo de pago entre 15, 30 y 45 días, en caso de compras grandes se negociará el tipo de pago y plazo que mejor convenga a la empresa
- Las compras menores o iguales a 20.00 USD serán en efectivo.
- Las compras mayores a 20.00 USD y menores a 1000.00 USD serán con cheque cruzado.
- Las compras mayores a 1000.00 USD serán con transferencia interbancaria.
- Los cheques llevarán firmas conjuntas del gerente general y del tesorero.
- No se excederá del plazo de vigencia para no pagar intereses al proveedor, de ser el caso se renegociará con el proveedor un nuevo plazo.

CUADRO Nº 5

PROCEDIMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Verificación de fondos	Se verificará si existen fondos disponibles para	Financiero

	realizar el pago de la o las facturas	
Revisión de plazos de plazos	Se revisará semanalmente las cuentas por pagar a fin de determinar las que están próximas a vencerse y los montos.	Financiero
Autorización de pago	El feje financiero autoriza el pago de las cuentas por pagar	Financiero
Elaboración del cheque	El tesorero elabora el cheque para realizar el pago	Tesorero
Autorización del cheque	El gerente general firma y autoriza el pago del cheque que además llevará la firma del tesorero	Financiero
Pago	Se cancela al proveedor por el bien o servicio prestado	Financiero
Seguimiento	Se realizará el seguimiento, por medio del estado de cuenta de la empresa a fin de constatar la disponibilidad de efectivo	Financiero

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

FACTURACIÓN

Políticas:

- La facturación será realizada en estricta consideración de la NORMATIVA TRIBUTARIA vigente y otras normas relacionadas, con la finalidad de cumplir los requerimientos de la autoridad y garantizar la competitividad empresarial.
- La fecha máxima para la facturación a grandes clientes será hasta los últimos días de cada mes, o en las fechas que se haya negociado con el departamento de comercialización.

- Los comprobantes de retención se recibirán en un plazo no mayor a cinco días después de haber emitido la factura.
- Por manejo de costos, no se anularán facturas emitidas por ninguna razón, de ser el caso, se emitirán notas de crédito.
- Los comprobantes de venta y retención siempre contarán con los requisitos de llenado y los pre-impresos legalmente autorizados por el SRI.
- Se realizará cierres de caja diarios, donde los facturadores entregarán lo recaudado a tesorería.
- Si el cliente cancela con cheque, solo se recibirán cheques certificados para el pago de facturas al contado.

CUADRO Nº 6

PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Cliente solicita compra	El cliente solicita a comercialización la compra de el o los productos	Comercialización
Selección de productos	Comercialización hace conocer al cliente, el catálogo de productos a fin de que él escoja el que cumpla sus necesidades	Comercialización
Pedido de productos	Comercialización elabora la nota de pedido señalando la cantidad y tipo de productos que se necesita facturar	Comercialización
Productos en stock	Con la nota de pedido, se pasa a bodega para constatar de que exista productos en bodega, si existe en bodega se procede a elaborar la factura, si no, se hará una orden de producción	Comercialización/Bodega
Pedido de producción.	Se realiza el pedido de	Comercialización

	producción indicando claramente el producto que se necesita, con características y fechas de entrega	
Recepción de pedido	Producción recibe el pedido y elabora lo solicitado	Producción
Negociación de pago.	Comercialización negociará con el cliente la forma de pago, efectivo, cheque, transferencia o a crédito; de ser la venta a crédito se informará al departamento financiero de lo acordado con el cliente y de la fecha de vencimiento de los pagos	Comercialización
Verificación de crédito	Comercialización consultará a Financiero si el cliente mantiene cuentas pendientes con la empresa	Comercialización/Financiero
Cuentas pendientes	Si el cliente mantiene cuentas pendientes, se renegociará de ser el caso y dependiendo del cliente, la cancelación de la factura, caso contrario no se podrá facturar y se hará conocer a Legal para iniciar trámite de cobro, de no tener cuentas pendientes se procede a facturar sin inconveniente.	
Elaboración de la factura	El cliente pasa a facturación para que realice la factura	Financiero
Entregar comprobante al	Se entrega la respectiva	Financiero

cliente	factura al cliente, si la factura es al contado, se recaudará el dinero inmediatamente, si es a crédito se informará a cobranzas para el registro y seguimiento de la cuenta	
Cierre de caja	Se realizará el cierre de caja diariamente, realizando el cuadro de las facturas físicas con lo recaudado en dinero y cheques; se debe imprimir los informes diarios de Ventas a crédito y Ventas al contado.	Financiero
Entrega de cierre	Se entregará los reportes y el dinero recaudado a tesorería, quien a su vez, verificará que la información presentada sea correcta	Financiero
Depósito de lo recaudado	Tesorería a primera hora del día siguiente, enviara con el chofer a depositar los valores recaudados de la facturación en la cuenta bancaria de la empresa	Financiero

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

CUENTAS POR COBRAR

Políticas:

- La recaudación y cobranzas debe ceñirse a las políticas de crédito comerciales referentes a la administración del capital de trabajo, la relación con los clientes y reducir al máximo los días de la cartera vencida.

- Las condiciones de los créditos y recaudación (tipo de cliente, plazo) serán revisados conjuntamente por los Departamentos Comercial y Financiero, en forma mensual, además serán informados a los otros departamentos involucrados en el proceso y en especial a los Clientes.
- Los plazos de crédito normales no superarán los 18 días.
- Para clientes grandes, se analizará entre el cliente, comercialización y financiero los plazos mayores a 18 días.
- Las facturas acumuladas por cliente no deberán superar de dos.

CUADRO Nº 7

PROCEDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Revisar cartera	Ser revisará semanalmente la cartera, a fin de determinar las facturas caducadas como las próximas a caducarse.	Financiero
Informe de cartera	Se emitirá el informe de cartera vencida, para iniciar la gestión de cobro de la cuenta	Financiero
Acciones para recuperación de cartera	Para la cartera vencida las acciones para la recaudación de Cartera son las llamadas al cliente, correos electrónicos, envío del chofer con el estado de cuenta para recaudar cobro de Facturas. Se le notificará con insistencia al Cliente el pago de sus facturas y comunicarle que puede llevar a trámites legales el no pago de su deuda.	

Renegociación de cartera	De ser el caso, se renegociará los plazos para la cancelación de la deuda por parte del cliente.	Financiero/Comercialización
Seguimiento de cartera	Si el Cliente ha pagado, dentro de los informes de cartera semanales se hará conocer que el cliente canceló su cuenta, De NO haber cancelado, se emitirá el informe a Legal sobre la cartera.	Financiero
Informe de cartera morosa	Se comunica mediante un Informe de Cartera Vencida Morosa a Gerencia General, comercialización y Departamento Legal para el inicio de los trámites legales de cobranza	Financiero
Documentos de respaldo	Solicitar documentos de respaldo como Facturas, Letra de Cambio y/o garantía real a Tesorería, adicionalmente solicitar información como documentos adicionales que respalden la deuda del Cliente.	Financiero
Iniciar Juicio correspondiente	Se procede a seguir Juicio por incumplimiento de pagos del Cliente.	Legal

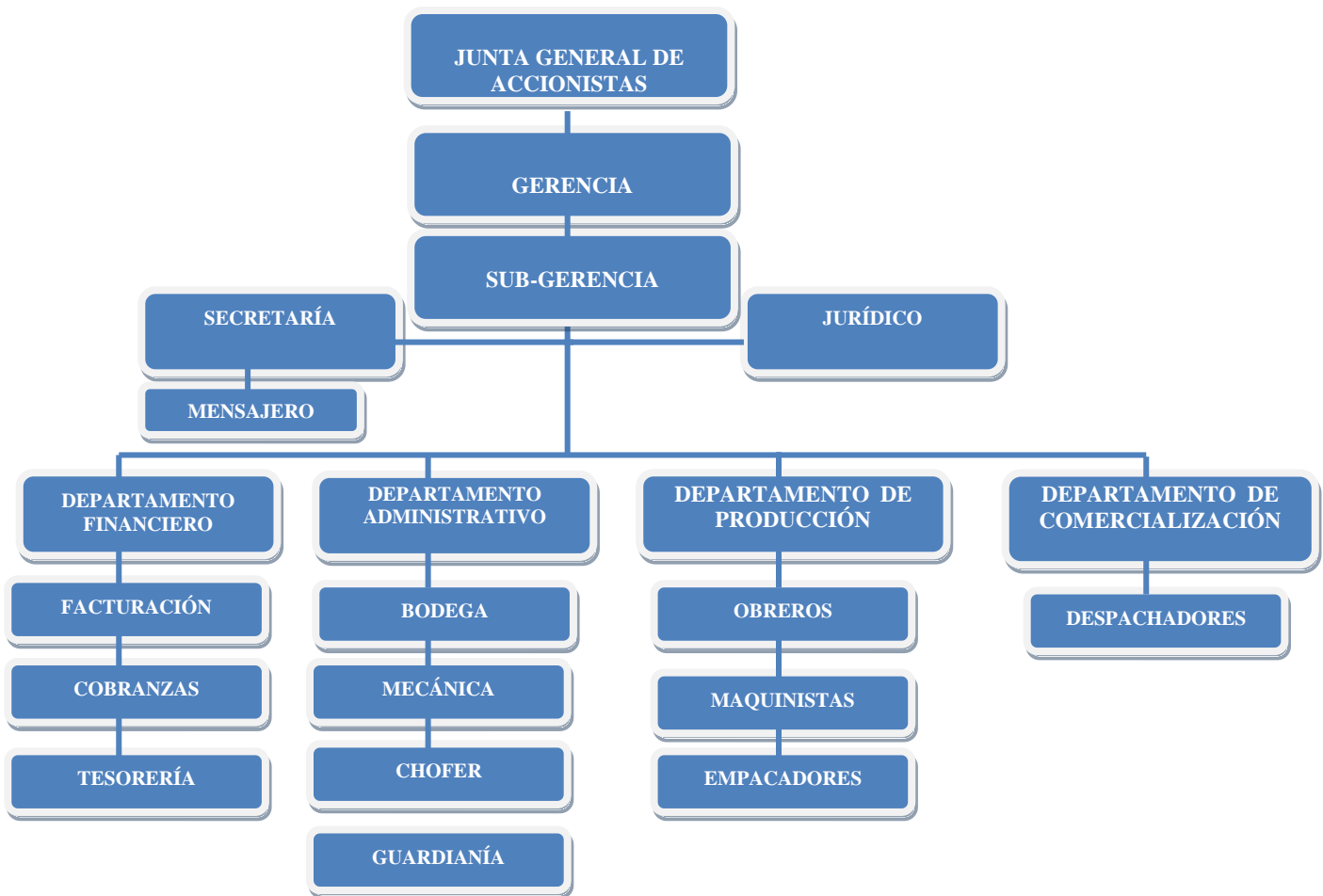
ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

Para esto se propondrá un cambio en el organigrama de la empresa:

“CREACIONES EN VIDRIO GODOY S.A.”

GRÁFICO Nº 3

ORGANIGRAMA CREVIGO S.A.



Fuente: Creaciones en Vidrio Godoy S.A.
Elaborado: Jimmy Riofrío – Elsa Tapia

Se proponen las siguientes actividades para el control de cuentas contables.

CUADRO Nº 8

CONTROL INTERNO PARA APLICACIÓN DE NIIF

Nº	APLICARCE A	ACTIVIDAD
1	Cajas chicas	Se realizarán arqueos de cajas chicas una vez al mes, por parte del auxiliar contable, manteniendo siempre saneadas las cajas chicas, el monto máximo para una compra con caja chica será de \$ 20.00

2	Bancos	Se realizarán conciliaciones bancarias diarias, al final de la jornada de trabajo, verificando los depósitos y pagos que se realizaron durante el día.
3	Cobranzas	Se realizará un análisis semanal de las cuentas por cobrar para determinar las cuentas vencidas o próximas a vencer; si la cuenta esta vencida se gestiona de manera inmediata el cobro de la misma, acordado con el cliente el cobro y forma de pago; y si esta próxima a vencer, se hará conocer al cliente la fecha de vencimiento de su factura y se coordinará el pago de la misma
4	Inventarios	Se llevará el inventario en tarjetas kárdex; se realizará la constatación física del inventario a final de cada mes por parte del administrador de la empresa
5	Activos fijos.	Se aplicara un código de barras a cada activo fijo mueble e inmueble, se asignará un custodio a cada activo el cual velará por el resguardo del mismo, además se realizará la constatación física de los activos en forma trimestral.
6	Bodega	Se llevara los suministros mediante tarjetas kardex; para los consumos de suministros de bodega, se lo realizará mediante pedidos de suministros, el cual llevara la firma de la persona que solicita el material, quien lo retira y del bodeguero en el momento de la entrega; para las compras de suministros el bodeguero hará el pedido al administrado; se hará una constatación física en bodega cada mes
7	Anticipo a proveedores	Se revisará los anticipos entregados a los proveedores mensualmente, a fin de determinar si el proveedor esta cumpliendo el contrato o fin por lo que se le entregó el anticipo
8	Cuentas por pagar	Se revisarán las cuentas por pagar semanalmente con el fin de mantener siempre la liquidez en la empresa.
9	Depreciaciones	Las depreciaciones se las realiza en forma mensual, de igual manera se las revisará a fin de tener presente la vida útil de los activos y su valor en libros, para determinar si un activo necesita ser dado de baja o revalorizado.
10	Empleados	Se revisarán trimestralmente los contratos de los empleados, a fin de mantener una base actualizada sobre la caducidad y tipo de contrato.

11	Gastos	Se elaborará un presupuesto semestral por parte de cada departamento, el cual será comparado con la información financiera igualmente en forma semestral, determinando causas y efectos de los gastos.
----	--------	--

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loaiza

3.4.4. Presentación de estados financieros.

Para la presentación de los estados financieros, primero resaltaremos los puntos de afectación de las normas:


Cumpliendo con la sección 13 de NIIF para PYMES, se saca del activo a los materiales, importaciones en tránsito, herramientas y repuestos, pues no cumplen con lo dispuesto en esta sección. Solo se toma en cuenta como parte del activo al crédito tributario, las demás cuentas afectan al patrimonio.

Para los activos fijos no hay impacto en cuanto al plan de cuentas, pero tomando en consideración las secciones 17 Propiedad, planta y equipo y la sección 27 Deterioro del valor de los activos, se reevalúa los activos y determina la vida útil de los mismos en base al método de depreciación

Las inversiones se mantienen igual, teniendo en cuenta la sección 15 de las NIFF para PYMES.

La sección 18, indica las condiciones que debe cumplirse para formar parte de los activos intangibles, tomando en cuenta esta norma, más el revaluó de la vida útil del diferido en base a la producción, el valor pendiente a amortizarse, bajo NIIF ya no se cuenta con activos diferidos.

A continuación se presenta el estado de situación financiera con los cambios bajo NIIF.

		RAZÓN SOCIAL: CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO S.A Dirección Comercial: No. Expediente RUC:	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2011			
ACTIVO		1	963,269.81
ACTIVO CORRIENTE		101	124,950.72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		10101	571.21
ACTIVOS FINANCIEROS	- - - - -	10102	93,226.65
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		1010201	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		1010202	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		1010203	
(-) PROVISION POR DETERIORO		1010204	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		1010205	-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES		1010205 01	
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES		1010205 02	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		1010206	89,030,91
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	- - - - -	1010207	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- - -	1010208	4,195,74
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		1010209	
INVENTARIOS		10103	22,008,57
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		1010301	12,365.11
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO		1010302	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER		1010303	

CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION			
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN-EL LA PRESTACION DEL SERVICIO		1010304	
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA		1010305	9,643.46
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS		1010306	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	- - -	1010307	
OBRAS EN CONSTRUCCION	- - -	1010308	
OBRAS TERMINADAS	- - - -	1010309	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION		1010310	
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		1010311	
OTROS INVENTARIOS	- - - -	1010312	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	- - - -	1010313	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	- - - -	10104	-
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		1010401	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1010402	
ANTICIPOS A PROVEEDORES		1010403	-
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		1010404	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		10105	9,144.29
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		1010501	9,144.29
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)		1010502	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		1010503	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS		10106	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)		10107	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		10108	
ACTIVO NO CORRIENTE		102	838,319.09
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		10201	128,723.33
TERRENOS		1020101	
EDIFICIOS		1020102	


CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	1,021.68
INSTALACIONES	1020104	82,629.89
MUEBLES Y ENSERES	1020105	10,296.01
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	262,213.80
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	2,063.42
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	3,180.98
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-232,682.45
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114 01	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114 02	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114 03	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-
TERRENOS	1020201	
EDIFICIOS	1020202	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301	
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302	
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303	
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304	

(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		1020305	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		1020306	
ACTIVO INTANGIBLE		10204	-
PLUSVALÍAS		1020401	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES		1020402	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION		1020403	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE		1020404	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE		1020405	
OTROS INTANGIBLES		1020406	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		10205	20,041.11
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		10206	-
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		1020601	
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		1020602	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	- -	1020603	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	- -	1020604	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	- -	10207	689,554.65
INVERSIONES SUBSIDIARIAS		1020701	100,051.97
INVERSIONES ASOCIADAS		1020702	
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS		1020703	
OTRAS INVERSIONES		1020704	589,502.68
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES		1020705	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		1020706	
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)			
PASIVO	- - - - -	2	888,702.35
PASIVO CORRIENTE	- - - - -	201	195,197.25
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS		20101	

EN RESULTADOS		
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	56,053.20
LOCALES	2010301	56053.2
DEL EXTERIOR	2010302	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	112,841.04
LOCALES	2010401	112,841.04
DEL EXTERIOR	2010402	
PROVISIONES	20105	-
LOCALES	2010501	
DEL EXTERIOR	2010502	
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	26,303.01
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	1,165.08
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	
CON EL IESS	2010703	6,774.60
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	18,363.33
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	-
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-
JUBILACION PATRONAL	2011201	
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	

PASIVO NO CORRIENTE	202	693,505.10
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	80,241.47
LOCALES	2020201	80,241.47
DEL EXTERIOR	2020202	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	613,263.63
LOCALES	2020301	613,263.63
DEL EXTERIOR	2020302	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-
LOCALES	2020401	
DEL EXTERIOR	2020402	
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-
JUBILACION PATRONAL	2020701	
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
OTRAS PROVISIONES	20208	
PASIVO DIFERIDO	20209	-
INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
PATRIMONIO NETO	3	74,567.46
CAPITAL	301	192,280.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	192,280.00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
RESERVAS	304	4,716.82
RESERVA LEGAL	30401	4,716.82
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	

OTROS RESULTADOS INTEGRALES		305	-
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		30501	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		30502	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		30503	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	- -	30504	
RESULTADOS ACUMULADOS	- - - -	306	-74953.72
GANANCIAS ACUMULADAS	- - - -	30601	523.29
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	- - - -	30602	-95,984.51
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		30603	20507.80
RESERVA DE CAPITAL	- - - -	30604	
RESERVA POR DONACIONES	- - - -	30605	
RESERVA POR VALUACIÓN	- - - -	30606	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	-	30607	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	- - - -	307	-47475.64
GANANCIA NETA DEL PERIODO		30701	-
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		30702	-47475.64

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	RAZÓN SOCIAL: CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO S.A Dirección Comercial: No. Expediente RUC:	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL 2011		
	CODIGO	VALOR US\$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	710041.53
VENTA DE BIENES	4101	707101.35
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	-
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103	-
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	-
REGALÍAS	4105	-
INTERESES	4106	-
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO	410601	-
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	-
DIVIDENDOS	4107	-
GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108	-
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	24362.06
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	-21,421.88
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	-
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112	-
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113	-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	480,464.43
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	118,786.75
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA	510101	-

COMPañIA		
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPañIA	510102	-
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPañIA	510103	-
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPañIA	510104	-
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	93,799.67
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	-
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	-
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	-
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	24,987.08
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	-
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	128,266.47
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	128,266.47
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202	-
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302	
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	233,411.21
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406	-
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407	-
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	233,411.21
GANANCIA BRUTA	42	191,482.46
OTROS INGRESOS	43	-
DIVIDENDOS	4301	
INTERESES FINANCIEROS	4302	-
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303	

VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS			4304	
OTRAS RENTAS			4305	-
GASTOS			52	213832.54
		DE VENTA		ADMINISTRATIVOS
GASTOS	5201	4,036.62	5202	122756.85
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	111,894.97
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104		520204	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		520206	2,398.38
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	5,165.75
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	
COMISIONES	520110	3,735.20	520210	3,297.75
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	301.42		
DEPRECIACIONES:	520121	-	520221	6436.17
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	6436.17

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102		52022102	
AMORTIZACIONES:	520122	-	520222	-
INTANGIBLES	52012201		52022201	
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202	
GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301	
INVENTARIOS			52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303	
INTANGIBLES			52022304	
CUENTAS POR COBRAR			52022305	
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	520224	-
MANO DE OBRA	52012401		52022401	
MATERIALES	52012402		52022402	
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403	
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225	
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227	
OTROS GASTOS	520128		520228	3,485.04
GASTOS FINANCIEROS			5203	73,615.35
INTERESES			520301	
COMISIONES			520302	
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303	73,615.35
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304	

OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	
OTROS GASTOS	5204	6,987.55
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401	
OTROS	520402	6,987.55
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	15744.46
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	15744.46
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63	7,062.91
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	8681.55
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	65	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	66	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67	8681.55
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71	
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73	-
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	76	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	8681.55
OTRO RESULTADO INTEGRAL		

COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		81	-56157.29
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN		8101	-40692.58
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		8102	
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8103	
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		8104	-15464.71
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO		8105	
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS		8106	
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL		8107	
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)		8108	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		82	(47475.64)
GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):		90	-
Ganancia por acción básica		9001	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		900101	
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		900102	
Ganancia por acción diluída		9002	-
Ganancia por acción diluída en operaciones continuadas		900201	
Ganancia por acción diluída en operaciones discontinuadas		900202	
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)		91	

Con esta información se procede a realizar el cálculo de la vida útil de los activos.

CUADRO Nº 9

CÁLCULO VIDA ÚTIL DE ACTIVOS

GRUPO DE ACTIVO	ACTIVO	CODIGO DE ACTIVO	VALOR EN LIBROS	VALOR REVALUO	VIDA ÚTIL	AJUSTE	DEPRECIACIÓN ANUAL
MAQUINARIA	Balanza Prometalico P50G	MQ-035	1835.99	3100.00	5 AÑOS	1264.01	620.00
	Balanza Electrónica OHAUS	MQ-039	1760.69	3100.00	5 AÑOS	1339.31	620.00
	MOTOR ELECTRICO	MQ-079	759.37	1550.00	3 AÑOS	790.63	516.67
	MOTOR 1/2 HP 110 V. DE INDUCCION	MQ-084	968.87	1500.00	3 AÑOS	531.13	500.00
					TOTAL	3925.08	2256.67
HERRAMIENTAS	CALIBRADOR	HE-019	294.87	550.00	5 AÑOS	255.13	110.00
	AMOLADORA	HE-032	387.81	520.00	5 AÑOS	132.19	104.00
	ENTENALLA	HE-024	364.90	620.00	5 AÑOS	255.10	124.00
	ENTENALLA GIRATORIA	HE-017	384.00	620.00	5 AÑOS	236.00	124.00
	MANOMETRO PATRON	HE-067	387.04	550.00	5 AÑOS	162.96	110.00
	ROTOMARTILLO	HE-036	384.45	550.00	5 AÑOS	165.55	110.00
					TOTAL	1206.93	682.00
MOLDES	MOLDE DE EMBUTICION DE POZO 34x34	MO-041	1,958.87	2500.00	6 AÑOS	541.13	416.67
	MOLDE DE ESTAMPADO 135x50	MO-043	1,475.00	2000.00	6 AÑOS	525.00	333.33

MOLDE DE ESTAMPADO 100x50	MO-045	1,430.0 0	2000.00	6 AÑOS	570.00	333.33
MOLDE DE ESTAMPADO 80x50	MO-046	1,630.0 0	2000.00	6 AÑOS	370.00	333.33
MOLDE DE CORTE DE BALDE	MO-047	1,890.0 0	2500.00	8 AÑOS	610.00	312.50
MOLDE DE EMBUTICION DE BALDE	MO-048	1,880.0 0	2000.00	5 AÑOS	120.00	400.00
MOLDE DE CORTE DE POZO RECTANGULAR	MO-049	1,956.0 0	2500.00	6 AÑOS	544.00	416.67
MOLDE DE EMBUTICION DE POZO RECTANGULAR	MO-050	2,465.9 0	3000.00	8 AÑOS	534.10	375.00
MOLDE DE CORTE DE ESQUINA	MO-051	1,910.0 0	2500.00	6 AÑOS	590.00	416.67
MOLDE DE ESTAMPADO DE SELLO	MO-052	1,550.0 0	2000.00	6 AÑOS	450.00	333.33
MOLDE DE ACANALADO POSTERIOR	MO-053	1,420.0 0	2000.00	6 AÑOS	580.00	333.33
MOLDE DE ESTAMPADO DE BASES	MO-054	1,416.1 4	2000.00	8 AÑOS	583.86	250.00
MOLDE DE ESTAMPADO DE BASE 135X50	MO-055	1,684.0 0	2000.00	6 AÑOS	316.00	333.33
MOLDE DE ESTAMPADO	MO-056	1,450.0 0	2000.00	6 AÑOS	550.00	333.33

	DE TRAVESAÑO						
	MOLDE DE EMBUTICION DE CASQUETES	MO-057	1,970.00	2500.00	6 AÑOS	530.00	416.67
	MOLDE DE ESTAMPADO 34	MO-059	1,450.25	2000.00	6 AÑOS	549.75	333.33
	MOLDE DE HELADERA	MO-060	1,925.58	2500.00	6 AÑOS	574.42	416.67
	MOLDE DE DOBLE DE HALADERA	MO-061	1,915.39	2500.00	8 AÑOS	584.61	312.50
	MOLDE DE DOBLE DE BORDE SUPERIOR	MO-062	1,800.00	2000.00	5 AÑOS	200.00	400.00
	MOLDE DE CURVADO	MO-063	1,750.00	2000.00	6 AÑOS	250.00	333.33
	MOLDE DE CORTE DE BOQUETES	MO-064	1,900.00	2000.00	6 AÑOS	100.00	333.33
	MOLDE DE CONFORMADO FINAL	MO-065	1,960.00	2500.00	6 AÑOS	540.00	416.67
					TOTAL	10212.87	7883.33
IMPLEMENTOS DE FABRICA	DOBLADORA DE PROBETAS	IF-011	309.85	3,500.00	10 AÑOS	3190.15	350.00
	EQUIPO DE EXPANSIÓN Y ROTURA	IF-009	538.00	3200.00	10 AÑOS	2662.00	320.00
	EQUIPO DE CALENTAMIENTO	IF-071	3,075.00	4200.00	10 AÑOS	1125.00	420.00
					TOTAL	6977.15	1090.00
EQUIPO DE	CENTRAL	EO-013	354.00	950.00	5	596.00	190.00

OFICINA	TELEFONICA				AÑOS		
	AIRE ACONDICIONADO	EO-014	210.30	650.00	3 AÑOS	439.70	216.67
	ASPIRADORA DE POLVO Y AGUA	EO-015	450.50	1200.00	5 AÑOS	749.50	240.00
	CAJA FUERTE COLOR BLANCO	EO-016	86.56	600.00	3 AÑOS	513.44	200.00
	Maquina Selladora de Precios	EO-025	470.80	600.00	3 AÑOS	129.20	200.00
	RADIO MOVIL DGP 6100	EO-026	790.45	1300.00	5 AÑOS	509.55	260.00
	COPIADORA COLOR RICOH 3235, SERIE K5060600051	EO-018	980.60	1400.00	5 AÑOS	419.40	280.00
					TOTAL	3356.79	1586.67
MUEBLES Y ENCERES DE OFICINA	ESTANTE DE MADERA DE 3 GAVETAS COLOR CAFÈ	ME-076	328.00	500.00	5 AÑOS	172.00	100.00
					TOTAL	172	100.00
MOBILIARIO DE CASA	MUEBLE PARA ARCHIVO	MC-081	410.70	550.00	5 AÑOS	139.30	110.00
	MUEBLE PORTA HERRAMIENTAS	MC-087	473.24	550.00	5 AÑOS	76.76	110.00
					TOTAL	216.06	220.00
EQUIPO DE COMPUTO	COMPUTADOR PORTATIL HP 2133 C	QC-091	320.58	550.00	2 AÑOS	229.42	275.00

	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ 6510B	QC-095	390.93	550.00	2 AÑOS	159.07	275.00
					TOTAL	388.49	550.00

RECALCULO DE VIDA UTIL DE ACTIVOS	14368.67
AJUSTE POR DEPRECIACIÓN AÑOS ANTERIORES AÑOS ANTERIORES	
MAQUINARIA	5526.58
HERRAMIENTAS	968.57
MOLDES	7925.68
IMPLEMENTOS DE FABRICA	2358.57
EQUIPO DE OFICINA	1819.92
TOTAL	18049.32

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza

Con el revalúo de los inventarios y la constatación física, se reconoce el verdadero valor de los inventarios.

Por la naturaleza del negocio, CREVIGO, encaminada a diseñar y elaborar productos de vidrio de calidad, mantiene un movimiento de rotación de inventarios bastante considerable, lo cual no permite la provisión por deterioro, incluso con el producto terminado, si este no cumple con los lineamientos de calidad simplemente es reprocesado y no dado de baja; lo que se tiene es que: en libros hay un valor elevado de los inventarios, pues en la constatación física se encontraron perdidas.

RECALCULO DEL INVENTARIO	
MATERIA PRIMA	
PRECIO DE VENTA DEL INVENTARIO	0
(+)VALOR EN LIBROS DEL INVENTARIO	31061.85
(-)INVENTARIO A PERDIDA	2365.87
VALOR DEL INVENTARIO	28695.98

Reconocimiento del valor presente de cuentas por cobrar no recuperable

TASA	5%
VALOR NO RECUPERABLE	7528.65
PERIODOS DE CALCULO	1 (2011)

VPN	7170.14
-----	---------

CUADRO Nº 10

REGISTRO EN LIBRO DIARIO

CREVIGO S.A.

LIBRO DIARIO

Expresado en Dólares

FECHA	Nº ASIENTO O	DESCRIPCIÓN	CUENTAS	DEBE	HABER
31/12/2011 1	2011-12-0004568	Corrección y reconocimiento de activos herramientas	Adopción por primera vez NIIF	105.57	
			Herramientas		105.57
31/12/2011 1	2011-12-0004569	Corrección y reconocimiento de activos repuestos	Adopción por primera vez NIIF	9521.49	
			Repuestos		9521.49
31/12/2011 1	2011-12-0004575	Corrección vida útil de activo-maquinaria	Maquinaria	3925.08	
			Adopción por primera vez NIIF		3925.08
31/12/2011 1	2011-12-0004577	Corrección vida útil de activo-maquinaria	Herramientas	1206.93	
			Adopción por primera vez NIIF		1206.93
31/12/2011 1	2011-12-0004579	Corrección vida útil de activo-moldes	Moldes	10212.87	
			Adopción por primera vez NIIF		10212.87

31/12/2011	2011-12-0004581	Corrección vida útil de activo- implementos de fabrica	Implementos de fabrica	6977.15	
			Adopción por primera vez NIIF		6977.15
31/12/2011	2011-12-0004583	Corrección vida útil de activo-equipo de oficina	Equipo de oficina	3356.79	
			Adopción por primera vez NIIF		3356.79
31/12/2011	2011-12-0004585	Corrección vida útil de activo-muebles y enceres de oficina	Muebles y enceres de oficina	172.00	
			Adopción por primera vez NIIF		172.00
31/12/2011	2011-12-0004587	Corrección vida útil de activo-mobiliarios de casa	Mobiliario de casa	216.06	
			Adopción por primera vez NIIF		216.06
31/12/2011	2011-12-0004589	Corrección vida útil de activo-equipo de computo	Equipo de computo	388.49	
			Adopción por primera vez NIIF		388.49
31/12/2011	2011-12-0004693	Registro de depreciación proporcional 2011	Adopción por primera vez NIIF	2606.69	
			Depreciaciones		2606.69
31/12/2011	2011-12-0004654	Registro de depreciación proporcional 2011	Adopción por primera vez NIIF	7431.03	
			Depreciaciones		7431.03
31/12/2011	2011-12-0004655	Registro de depreciación proporcional 2011	Adopción por primera vez NIIF	9811.30	
			Depreciaciones		9811.30
31/12/2011	2011-12-0004656	Corrección de depreciaciones años anteriores	Adopción por primera vez NIIF	12568.97	
			Depreciaciones		12568.97
31/12/2011	2011-12-0004661	Corrección de activos	Adopción por primera vez NIIF	44.80	
			Depreciaciones	44.79	
			Herramientas		89.59

31/12/2011	2011-12-0004662	Corrección de activos	Adopción por primera vez NIIF	33.23	
			Depreciaciones	13.25	
			Mobiliario de casa		46.48
31/12/2011	2011-12-0004678	Reconocimiento valor real inventario	Adopción por primera vez NIIF	2365.87	
			Materia prima		2365.87
31/12/2011	2011-12-0004704	Reconocer el efecto de diferencia del impuesto diferido	Impto. a la Rta. años anteriores	4695.92	
			Adopción por primera vez NIIF		4695.92
31/12/2011	2011-12-0004732	Reconocimiento valor presente en cuentas por cobrar	Adopción por primera vez NIIF	7170.14	
			Clientes		7170.14

ELABORADO POR: Jimmy Riofrío y Elsa Loiza



RAZÓN SOCIAL: CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO S.A


Dirección Comercial:

No. Expediente

RUC:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2011

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	192280	4716.82		523.29	-95984,51	20507.8	-47475,64	74567.46
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	192280	4716.82		523.29	- -95984,51	20507.8	-47475,64	74567.46
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	192280	4716.82		523.29	-95984,51	20507.8	-47475,64	74567.46

	RAZÓN SOCIAL: CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO S.A
	Dirección Comercial:
	No. Expediente
	RUC:

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	121.21
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	121.21
Clases de cobros por actividades de operación	588785.71
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	578719.53
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	
Otros cobros por actividades de operación	10066.18
Clases de pagos por actividades de operación	-588664.5
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-469331.98
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	
Pagos a y por cuenta de los empleados	-111894.97
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	
Otros pagos por actividades de operación	-7437.55
Dividendos pagados	
Dividendos recibidos	
Intereses pagados	
Intereses recibidos	
Impuestos a las ganancias pagados	
Otras entradas (salidas) de efectivo	

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	121.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	450
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	571.21

Notas Explicativas periodo 2011

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

CREVIGO S.A. es una empresa que se dedica a la fabricación de vidrio, elaboración de envases de vidrio y la producción de vasos de vidrio. Esta compañía fue constituida el 21 de marzo del 2012, con expediente la Superintendencia de Compañías número 32335; domiciliada en la ciudad de Loja, la dirección de sus instalaciones es la Independencia av. 8 de Diciembre s/n. CREVIGO S.A. busca siempre la satisfacción total al cliente, Suministrando productos de calidad a precios justos obteniendo rentabilidades adecuadas, con una visión fija a ampliar la gama de productos en vidrio manteniendo un ambiente de trabajo cálido y mejora continua.

NOTA 2 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos por cobrar de las ventas efectuadas a clientes locales en condiciones de crédito normales y no generan ningún rendimiento, el valor de cartera representativo es a clientes relacionados (ILE), las cuales tienen un vencimiento no mayor a 30 días:

EXIGIBLE

CLIENTES RELACIONADOS	89030,91
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4195,74
	<hr/>

NOTA 3 - INVENTARIOS

El movimiento de inventario al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

INVENTARIOS

MATERIA PRIMA	12365,11
PRODUCTO TERMINADO	9643,46
	<hr/>

En este punto no existen provisiones por deterioro por el tipo de materia prima con la cual se trabaja, pues el vidrio, en caso de salir el producto terminado con defecto, no se desecha, es nuevamente fundido y reutilizado.

NOTA 4–PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 corresponde a la compra de maquinaria para las operaciones de la empresa, la depreciación que se aplica es el método de línea recta.

NOTA 5–ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2011 comprenden cuentas retenciones en la fuente del ejercicio fiscal.

NOTA 6–CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 las cuentas por pagar comerciales comprenden los saldos por pagar a proveedores en condiciones de créditos normales que no tienen intereses; el crédito a corto plazo que se mantiene con instituciones financieras se mantiene con tasas de interés vigentes al mercado financiero.

ACREEDORES CORRIENTES

SOBREGIROS BANCARIOS	51287,31
CUENTAS POR PAGAR	56053,20
IMPUESTOS POR PAGAR	1165,08
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	18363,33
I.E.S.S. POR PAGAR	6774,60
PRESTAMOS BANCARIOS	51736,39
INTERESES BANCARIOS	9817,34
	<hr/>

NOTA 7 – VENTAS Y COSTOS

En el siguiente detalle de las ventas y costos operacionales al 31 de diciembre del 2011, estos rubros son generados por la actividad económica de la empresa:

VENTAS	683301,88
DESCUENTO EN VENTAS	-21421,88
OTRAS VENTAS	10066,18

Total de Ingresos	671946,18
-------------------	-----------

DIFERENCIA DE INVENTARIO

DIF. INV. PRODUCTO TERMINADO	24987,08
------------------------------	----------

TOTAL DIF. DE INVENTARIO	24987,08
--------------------------	----------

COSTO DE
PRODUCCION

MATERIA PRIMA	93799,67
---------------	----------

MANO DE OBRA	128266,47
--------------	-----------

GASTOS DE FABRICACION	233411,21
-----------------------	-----------

TOTAL COSTO DE PRODUCCION	455477,35
---------------------------	-----------

TOTAL COSTO DE VENTA	480464,43
----------------------	-----------

GASTOS DE
OPERACION

COSTO DE OTRAS VENTAS	6987,55
-----------------------	---------

NOTA 8 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre del 2011, son aquellos rubros en los que debe incurrir la empresa para sustentar administrativa y comercialmente a la empresa:

GASTOS DE ADMINISTRACION

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	111894,97
-----------------------------	-----------

SERVICIOS DE TERCEROS	2398,38
-----------------------	---------

GASTOS DE OFICINA	5165,75
-------------------	---------

GASTOS LEGALES	3297,75
----------------	---------

COMUNICACION Y REPRESENTACION	506,28
GASTOS VARIOS ADMINISTRACION	3485,04
	<hr/>
Total Gastos Administrativos.	133735,72
GASTOS DE VENTAS	
PUBLICIDAD	301,42
GASTOS DE DISTRIBUCION	3735,2
	<hr/>

NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas en la Ley de régimen Tributario Interno y su Reglamento, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades gravables.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

NOTA 11 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

RESUMEN DE ADOPCIÓN NIIF PARA PYMES EN CREVIGO S.A.

- Se partió por conocer la estructura organizacional de la empresa, la actividad económica, misión y visión
- Luego se procede a la elaboración del cronograma para adopción de NIIF diseñado por la SIC.

- Se realiza la capacitación en NIIF para PYMES respectiva para la elaboración del presente trabajo.
- Se parte por la identificación de los procesos principales que realiza la empresa en materia de negocio en marcha.
- Se adopta el plan de cuentas impuesto por la SIC.
- Se evalúa y concilia el plan de cuentas NEC a NIIF
- Una vez conciliado el plan de cuentas, se analiza cuenta por cuenta los valores arrojados a fin de ajustar de ser necesario, dado como resultado la revalorización de los activos, la conciliación de inventario entre libros y físico, el ajuste sobre la depreciación, el valor presente de las cuentas por cobrar.
- Se elaboran las políticas contables para adopción de NIIF, así como los procedimientos de control interno.
- Se elaboran los estados financieros bajo la presentación exigida por la SIC
- Se elaboran las conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES

- En la empresa CREVIGO S.A., la aplicación de las NIIF para PYMES dejó al descubierto la falta de políticas contables y control interno, puesto que no existen manuales de control interno, de procesos o de funciones de los empleados, documentos necesarios para la aplicación de las NIIF, con lo cual se estaría reflejando información carente de fiabilidad.
- Las secciones 17 y 18 de las NIIF para PYMES, obligan a que la empresa, reclasifique sus cuentas y revalore sus activos, reflejando valores reales de sus activos dentro de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA, así como una depreciación acorde a la vida útil de los mismos, puesto que, existían activos que tenían valor en libros cero y se los seguía utilizando, obteniendo un beneficio para la empresa.
- En libros contables hay un valor en INVENTARIO, que al realizar la constatación física se encontró diferencia a pérdida.
- En las CUENTAS POR COBRAR, se trajo a valor presente el monto considerado no recuperable, bajo un análisis con el encargado de manejar las mismas.
- Para la implementación de NIIF, se tuvo que adoptar un nuevo plan de cuentas, reconocido y aceptado por los organismos de control, lo que provocó que CREVIGO S.A. reclasifique sus cuentas y se adapte al nuevo plan.
- Para todo el grupo de pasivos no existe mayor impacto, pues los pasivos no se ven afectados en sus montos, lo único que cambia es la agrupación de cuentas de NEC a NIIF.
- Para todo el grupo de patrimonio al igual que el pasivo, no existe mayor impacto en cuanto a la sección 4, la única novedad es la inclusión de la cuenta “Adopción por primera vez de NIIF” donde se registran los valores que se arrojan tras la adopción de las NIIF.

- La empresa se acogió con facilidad los cambios NIIF, adoptando las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumpliendo con lo dispuestos por este organismo de control.
- La aplicación de NIIF en la empresa, permitió el involucramiento del personal relacionado con la administración y la contabilidad, adquiriendo un conocimiento nuevo, con lo cual se podrá aplicar de una manera acertada los criterios referentes a las NIIF.
- Con la implementación de las NIIF para PYMES, la información que reflejará la empresa será más acorde con la realidad económica y financiera de la misma, permitiendo a sus administradores la toma de decisiones acertadas.
- La implementación NIIF, si bien es cierto permitirá una información real de la empresa, no es la llave para generar rentabilidad y utilidades, esto dependerá de las decisiones tomen sus directivos.

RECOMENDACIONES

- La entidad deberá seleccionar y elaborar sus propias políticas basadas en las NIIF para PYMES, a fin de reconocer, medir, presentar y revelar las cifras de los Estados Financieros; así mismo se recomienda elaborar manual de procedimientos y de control interno, a fin de designar a los empleados responsabilidades y funciones específicas.
- Para el revalúo de los activos, se recomienda tomar en cuenta no solo lo estipulado por las NIIF, sino también la normativa dictaminada por la Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en razón que los criterios de reconocimiento y valoración de algunos activos difieren entre una y otra normativa.
- Para el control de inventarios se recomienda arqueos trimestrales, y una constatación física anual al cierre del periodo, además la implementación de procedimiento de inventarios asignando responsabilidades a los empleados.
- Se recomienda la implementación de políticas de crédito, que permitan la recuperación de cartera en el menor tiempo, eliminando la posibilidad de cartera no recuperable
- Es imprescindible, la utilización de un sistema tecnológico y gestión de datos que permita llevar la contabilidad bajo las NIIF, para lo cual la empresa deberá invertir, asegurando así la aplicación de las normas y la presentación de sus estados financieros bajo el nuevo plan de cuentas adoptado.
- Para el tratamiento de los pasivos, se recomienda que con el nuevo plan de cuentas de clasifique correctamente los pasivos, puesto que las cuentas de Pasivo Corriente y No Corriente son afectadas, asegurando la presentación fiable de los resultados; también se recomienda la implementación de procedimientos de compras.
- Para la cuenta, Adopción por primera vez de NIIF, se recomienda llevar un monitoreo y control de la misma, ya que en esta cuenta se concilian los valores por adopción de las NIIF por primera vez.

- Es Necesario estar siempre actualizado con lo que disponga la Superintendencia de Compañías u otro organismo de control, cumpliéndose con la normativa legal vigente.
- Se recomienda llevar a cabo programas de capacitación al personal, a fin de llevar la información NIIF como dictan los organismos de control.
- Es necesaria la implementación de indicadores de gestión a fin de determinar la eficiencia, eficacia y calidad de los diferentes departamentos y en sí de la empresa en general, aportando a la toma de decisiones.
- Ya que las NIIF, revelarán la situación real de la empresa con un alto grado de fiabilidad y confianza, la adopción de las mismas no asegura el crecimiento económico, por lo que se recomienda, que con la información revelada se tomen las decisiones acertadas para asegurar el crecimiento empresarial de CREVIGO S:A:

BIBLIOGRAFÍA

- Hansen, M. (2011). *NIIF teoría y práctica, manual para la implementación de NIIF*. Guayaquil Ecuador: Distribuidora de textos del Pacífico.
- Zapata J. (2011). *Análisis práctico y guía de implementación de NIIF*. Quito Ecuador: Ediciones Abya – Yala.
- Puruncajas M. (2011). *NIIF Normas Internacionales de Información Financiera. Casos prácticos*. Loja Ecuador: Editorial de Universidad Técnica Particular de Loja.
- IASB, (2009). *La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. United Kingdom: IASCF Publications Department.
- Mantilla S. (2012). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda.

ANEXOS

ANEXO UNO

**CREACIONES EN VIDRIO GODOY S.A.
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE NIF PARA PYMES
(Superintendencia de Compañías)**

Nombre de la compañía: CREVIGO S.A.

Expediente: 32335

Nombre del representante legal: Godoy Ruiz France José

Domicilio legal: La Independencia av. 8 de Diciembre s/n

Lugar donde opera la compañía: La Independencia av. 8 de Diciembre s/n

Actividad principal: Fabricación de vidrio

Correo Electrónico: crevigo@gmail.com

Teléfono: 2540643

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	ADOPCIÓN DE NIIF PARA PYMES	SI	NO
	Cumplimiento obligatorio de las resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre d 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y no. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año:	X	
	TERCER GRUPO: (2012-2011)	X	
1.2	ADOTPA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (SECCIÓN 35.1)	X	
1.3	MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS		X
1.4	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	Por Junta General de Socios o Accionistas	X	
	Por Organismo facultado según estatutos		
	Fecha de aprobación: 24-03-2009		

1. PLAN DE CAPACITACIÓN

2.1	CAPACITACIÓN		
	Fecha de inicio según cronograma aprobado:		
	Fecha efectiva de inicio:		
2.2	Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial.		
	NOMBRE	CARGO	
	Godoy Ruiz France José	Gerente General	
	Enrique Almeida	Contador	
	Karina León	Auxiliar Contable	
	Juan Carlos Hernández	Asistente	
2.3	Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación		
	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)
	Elizabeth del Carmen Rodriguez	20	8 años
2.4	Número de funcionarios a capacitarse:		
2.5	Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:		
	NOMBRE	DENOMINACIÓN DEL CARGO	
	Godoy Ruiz France José	Gerente General	
	Enrique Almeida	Contador	
	Karina León	Auxiliar Contable	
	Juan Carlos Hernández	Asistente	
2.6	Mencionar las secciones de NIIF para Pymes a recibir en la capacitación	Fecha de Inicio	Horas de Duración
	Sección 1	02/05/2011	8
	Sección 3	02/05/2011	8
	Sección 4, 5 y 6	02/05/2011	24
	Sección 7 y 8	02/05/2011	16
	Sección 13	02/05/2011	8
	Sección 17	02/05/2011	8
	Sección 23	02/05/2011	8
	Sección 27	02/05/2011	8
2.7	En caso de estar capacitados en NIIF/NIC o NIIF para PYMES detallar la siguiente		

información							
Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación*:							
Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)							
Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)	cargo(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)	Fecha del certificado	Programa recibido de NIIF/NIC o NIIF para PYMES: seminario s y talleres según certificado	Horas utilizadas	Capacitación en las siguientes NIIF/NIC o NIIF para PYMES	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	

* El auditor externo no puede ser consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan, según lo dispuesto en el Reglamento de Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, Art.5 a).

PLAN DE CAPACITACIÓN

El plan de capacitación debe contener por lo menos la siguiente información:

1. Denominación del cargo de la persona responsable que liderará el proyecto, el mismo que deberá ser a nivel gerencial.
2. De conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y los principios generales de control interno, la responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros es del representante legal de la entidad, por tanto la adopción e implementación de las NIIF, no es una responsabilidad exclusiva de los profesionales contables. No obstante, es indudable que el concurso de un Contador Profesional es indispensable para cumplir el proceso de adopción e implementación de las NIIF para PYMES en las empresas.
3. El número de funcionarios a capacitarse, incluido el líder del proyecto, con la denominación del cargo que desempeñan dentro de la Compañía.

4. Determinar el sector económico de las actividades que desarrolla la Compañía.
5. Mencionar las NIIF/NIC a recibir en la capacitación, fecha de inicio de la misma, horas de duración, nombre del instructor y su experiencia en NIIF.
6. En el caso de estar capacitados en NIIF, deben contar con las certificaciones que acrediten su instrucción indicando: fecha, tipo de programa que recibió, cantidad de horas recibidas, nombre del instructor y su experiencia en NIIF.
7. Programa de capacitación continúa a cumplir luego de lograr el nivel inicial de preparación.

3 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

A. FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

		No iniciado	Fecha de Inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A.1	Diseño de un plan de trabajo para esta fase		02/05/2011	31/12/2011	01/01/2012
A.2	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF para PYMES		02/05/2011	31/12/2011	01/01/2012
A.3	Mencionar los cumplimientos y exenciones en el periodo de transición, para su empresa (sección 35, NIIF para PYMES):				
	Cumplimiento: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9)			SI	NO
	a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros				X
	b) La contabilidad de coberturas				X
	c) Estimaciones contables			X	

	d) Operaciones discontinuas		X
	e) Medición de participaciones no controladas.		X
	Exenciones: Una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (Secciones 35.10):		
	a) Combinación de negocios		X
	b) Transacciones con pagos basados en acciones.		X
	c) Valor razonable como costo atribuido.	X	
	d) Revaluación como costo atribuido	X	
	e) Diferencias de conversión acumuladas	X	
	f) Estados financieros separados	X	
	g) Instrumentos financieros compuestos	X	
	h) Impuestos diferidos	X	
	i) Acuerdos de concesión de servicios	X	
	j) Actividades de extracción	X	
	k) Acuerdos que constituyen un arrendamiento.	X	
	l) Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo	X	
A.4	<p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Categorías de activos y pasivos financieros (Sección 11.41) 2. Información a ser presentada en un solo estado de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos y un estado individual de ingresos comprensivos (Sección 5) 3. Instrumentos Financieros: Señalar si ha escogido aplicar los requerimientos de las Secciones 11 y 12 o los principios de reconocimientos y mediación de las NIC 39 (Sección 11.2) 4. Inversiones en Asociadas: Indicar la opción de contabilización utilizada (modelo de costo, de la participación o de valor razonable. (Sección 14.4) 5. Inversiones en negocios conjuntos: UN participante de un negocio conjunto contabilizará su participación utilizando una de las siguientes opciones: modelo del costo, de la participación o del valor razonable (sección 15.9) 6. Otros 		

A.5	Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos El impacto es la adopción de un sistema, contable y de control que permita llevar la contabilidad y presentar los estados financieros bajo NIIF, lo cual conlleva a una inversión significativa.
A.6	Identificación de impactos sobre sistemas y procedimientos de control interno El impacto sobre el control interno es la creación de políticas de costos, cartera, proveedores, producción, inventarios y contables, llevando a la definición de procesos y procedimientos para cada una de las actividades de la empresa
A.7	Fecha de diagnóstico conceptual (inicio y finalización) 02-05-2011 – 01-01-2012

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

FASE 1.- DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Esta fase comprende:

1. Diseño de un plan de trabajo para esta fase.
2. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF.
3. Mencionar los cumplimientos y sanciones en el periodo de transición, para su empresa (Sección 35, NIIF PYMES).
4. Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES.
5. Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.
6. Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.
7. Fecha de diagnóstico conceptual (inicio y finalización).
8. Participantes del diagnóstico.

B. FASE 2: EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF PARA LAS PYMES:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y adoptando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde a su actividad empresarial.

B.1	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTIVA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	N.A	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
RECONOCIMIENTO Y MEDICION									
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)	x				x			
	Otros temas relacionados con otros instrumentos financieros (Sección 12)	x					X		
	Inventarios (Sección 13)	X				x			
	Inversiones en asociadas (Sección 14)	x					x		
	Inversiones en negocios conjuntos (Sección 15)	x					X		
	Propiedad de inversión (Sección 16)	x				X			
	Propiedades, planta y equipo (Sección 17)	x				X			
	Activos intangibles distinto de la plusvalía (Sección 18)	x				X			
	Combinaciones de negocios y plusvalía (Sección 19)	x					X		
	Arrendamientos (Sección 20)				X				

Provisiones y contingencias (Sección 21)	x					X		
Pasivos y patrimonio (Sección 22)	x				X			
Ingreso de actividades ordinarias (Sección 23)	x				x			
Subvenciones del gobierno (Sección 24)					X			
Costos por préstamos (Sección 25)			x		X			
Pagos basados en acciones (Sección 26)			x		X			
Deterioro del valor de los activos (Sección 27)	x				X			
Beneficios a empleados (Sección 28)	x					X		
Impuesto a las ganancias (Sección 29)	x					X		
Conversión de la moneda extranjera (Sección 30)			x			X		
Hiperinflación (Sección 31)				x				
Actividades especiales (Sección 34)				x				
Presentación y revelación de estados financieros:								
Adopción por primera vez d las NIIF para las PYMES (Sección 35)	X				x			
Presentación de estados financieros (Sección 3)	x				X			
Estados de situación financiera (Sección 4)	X				x			
Estado de resultado integral y estado de resultados (Sección 5)	x				X			
Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas (Sección	X				x			

6)								
Estado de flujos de efectivo (Sección 7)	x				X			
Estados financieros consolidados y separados (Sección 9)	X				X			
Políticas contables, estimaciones y errores (Sección 10)	x				X			
Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)			x				X	
Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)			x				X	

		SI	NO
B.2	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente:		
	- Políticas contables	X	
	- Estados financieros	X	
	- Reportes	X	
B.3	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF para PYMES:		
	- ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?	X	
B.4	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	- Modificación de sistemas	X	
	- Modificación de procesos	X	
B.5	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.	X	
B.6	Evaluación de las diferencias:		
	- En los procesos de negocios	X	
	- En el rediseño de los sistemas	X	
B.7	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF		
	- Tipo de programa o sistemas	X	

	- Existe manual de diseño tecnológico		X
B.8	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar el cumplimiento de las NIIF para la PYMES	X	

FASE 2.- EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

En esta fase se procederá a:

1. Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC a NIIF y PYMES.
2. Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.
3. Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF para PYMES.
4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.
5. Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:
 - a. Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada una de los mismos.
 - b. Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
 - c. Indicar los responsables de cada área.
6. Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.
7. Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
8. Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF para PYMES.

A. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONÓMICO 2011)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.	x	
C.2	Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero de 2011 (periodo de transición del tercer grupo)		
	- Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable es su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas		x
C.4	Aprobación del patrimonio neto al inicio de periodo de transición:		
	Por junta general de socios y accionistas	x	
	Por organismo facultado según estatutos		
	Fecha de aprobación:		


En esta fase se procederá a:

1. La Implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.
2. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF para PYMES, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
3. Conciliación del estado de resultados del período de transición de NEC a NIIF para PYMES.
4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

5. Contar con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

ANEXO DOS
FORMATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS					
NOMBRE DE LA ENTIDAD: CREVIGO					
Dirección Comercial:					
No. Expediente					
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	AL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA)			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIF EXTRACONT ABLES
			DEBE	HABER	
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	780.041,53			780.041,53
VENTA DE BIENES	4101	707.301,35			707.301,35
PRESTACION DE SERVICIOS	4102				-
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103				-
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104				-
REGALÍAS	4105				-
INTERESES	4106	-			-
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO	410601				-
OTROS INTERESES GENERADOS	410602				-
DIVIDENDOS	4107				-
GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108				-
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	24.362,06			24.362,06
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	(21.421,88)			(21.421,88)
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111				-
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112				-
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113				-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	480.464,43			480.464,43
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	118.786,75			118.786,75
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101				-
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102				-
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103				-
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104				-
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	93.799,67			93.799,67
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106				-
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107				-
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108				-
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109				-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110				-
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	24.987,08			24.987,08
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112				-
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	128.266,47			128.266,47
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	128.266,47			128.266,47
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202				-
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-			-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301				-
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302				-
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	233.411,21			233.411,21
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401				-
DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402				-
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403				-
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	510404				-
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405				-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406				-
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407				-
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	233.411,21			233.411,21

GANANCIA BRUTA	42	-		-
OTROS INGRESOS	43	-		-
DIVIDENDOS	4301			-
INTERESES FINANCIEROS	4302	0		-
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303			-
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304			-
OTRAS RENTAS	4305			-
GASTOS	52	213.832,54		213.832,54
GASTOS DE VENTA	5201	4.036,62		4.036,62
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101			-
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102			-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103			-
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104			-
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105			-
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106			-
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107			-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108			-
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109			-
COMISIONES	520110	3.735,20		3.735,20
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	301,42		301,42
COMBUSTIBLES	520112			-
LUBRICANTES	520113			-
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114			-
TRANSPORTE	520115			-
GASTOS DE GESTIÓN (agajas a accionistas, trabajadores y clientes)	520116			-
GASTOS DE VIAJE	520117			-
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118			-
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119			-
DEPRECIACIONES:	520121	-		-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101			-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102			-
AMORTIZACIONES:	520122	-		-
INTANGIBLES	52012201			-
OTROS ACTIVOS	52012202			-
GASTO DETERIORO:	520123	6.436,17		6.436,17
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301	6.436,17		6.436,17
OTROS ACTIVOS	52012306			-
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-		-
MANO DE OBRA	52012401			-
MATERIALES	52012402			-
COSTOS DE PRODUCCION	52012403			-
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125			-
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126			-
OTROS GASTOS	520128			-
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	122.756,85		122.756,85
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	111.894,97		111.894,97
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202			-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203			-
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204			-
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205			-
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	2.398,38		2.398,38
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207			-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	5.165,75		5.165,75
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209			-
COMISIONES	520210	3.297,75		3.297,75
COMBUSTIBLES	520212			-
LUBRICANTES	520213			-

SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214			-
TRANSPORTE	520215			-
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216			-
GASTOS DE VIAJE	520217			-
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218			-
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219			-
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220			-
DEPRECIACIONES:	520221	-		-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101			-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102			-
AMORTIZACIONES:	520222	-		-
INTANGIBLES	52022201			-
OTROS ACTIVOS	52022202			-
GASTO DETERIORO:	520223	-		-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301			-
INVENTARIOS	52022302			-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303			-
INTANGIBLES	52022304			-
CUENTAS POR COBRAR	52022305			-
OTROS ACTIVOS	52022306			-
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	3.485,04		3.485,04
MANO DE OBRA	52022401			-
MATERIALES	52022402			-
COSTOS DE PRODUCCION	52022403			-
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225			-
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226			-
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	520227			-
OTROS GASTOS	520228	3.485,04		3.485,04
GASTOS FINANCIEROS	5203	73.615,35		73.615,35
INTERESES	520301			-
COMISIONES	520302			-
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303	73.615,35		73.615,35
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304			-
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	-		-
OTROS GASTOS	5204	6.987,55		6.987,55
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401			-
OTROS	520402	6987,55		6.987,55
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES	60	15744,56		15744,56
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61			-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	15744,56		15744,56
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63	7062,91		7062,91
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	8681,65		8681,65
(+) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	65			-
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	66			-
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67	8681,65		8681,65
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71			-
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72			-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73	-		-
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74			-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75	-		-
IMPUESTO A LA RENTA	76			-
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-		-

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	8.681,65			8.681,65
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81	-			(56.157,29)
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101		4.695,92	45388,5	(40.692,58)
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102				-
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103				-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104		26513,41	43978,12	(15.464,71)
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105				-
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106				-
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107				-
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108				-
					-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	8.681,65			(47.475,64)
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION			-	-	
GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):	90	-			-
Ganancia por acción básica	9001	-			-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101				-
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102				-
Ganancia por acción diluida	9002	-			-
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201				-
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202				-
					-
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91				-


DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
 LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI/RUC:

ANEXO TRES
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS NEC-NIIF

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	RAZÓN SOCIAL: CREVIGO				
	Dirección Comercial:				
	No. Expediente				
	RUC:				
AÑO DE TRANSICIÓN A NIIF:					
JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:					
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:					
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011):			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES
			DEBE	HABER	
ACTIVO	1	998.319,80			963.269,81
ACTIVO CORRIENTE	101	134.486,73			124.956,72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	57.121			57.121
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	100.396,79			93.226,65
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201				-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202				-
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	-			-
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204				-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	-			-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501				-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	-			-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	96.201,05		7.170,14	89.030,91
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207				-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	4.195,74			4.195,74
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209				-
INVENTARIOS	10103	24.374,44			22.008,57
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	14.730,98		2.365,87	12.365,11
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302				-
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303				-
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304				-
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA	1010305	9.643,46			9.643,46
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	-			-
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307				-
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308				-
OBRAS TERMINADAS	1010309				-
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310				-
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311				-
OTROS INVENTARIOS	1010312				-
(-) PROVISION POR VALOR NETO DE REALIZACION Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313				-
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-			-
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401				-
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402				-
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403				-
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404				-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	9.144,29			9.144,29
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	9.144,29			9.144,29
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	-			-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503				-
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106				-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107				-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108				-

ACTIVO NO CORRIENTE	102	864.433,07			838.319,09
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	144.188,04			128.723,33
TERRENOS	1020101	-			-
EDIFICIOS	1020102	-			-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	1.021,68			1.021,68
INSTALACIONES	1020104	75.652,74	6.977,15		82.629,89
MUEBLES Y ENSERES	1020105	6.597,64	3.744,85	46,48	10.296,01
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	248.075,85	14.137,95		262.213,80
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107				-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	1.674,93	388,49		2.063,42
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109				-
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110				-
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	11.690,70	1.206,93	9.716,65	3.180,98
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(200.525,50)	58,04	32.214,99	(232.682,45)
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113				-
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION	1020114	-			-
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401				-
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402				-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403				-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-			-
TERRENOS	1020201				-
EDIFICIOS	1020202				-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203				-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204				-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-			-
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301				-
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302				-
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303				-
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304				-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				-
ACTIVO INTANGIBLE	10204	15.345,19			20.041,11
PLUSVALÍAS	1020401				-
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				-
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403				-
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404				-
OTROS INTANGIBLES	1020406	-			-
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	15.345,19	4.695,92	-	20.041,11
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-			-
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				-
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				-
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	689.554,65			689.554,65
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701	100.051,97			100.051,97
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				-
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				-
OTRAS INVERSIONES	1020704	589.502,68			589.502,68
(-) PROVISION VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705				-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				-

PASIVO	2	888.702,35			888.702,35
PASIVO CORRIENTE	201	-			-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101				-
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102				-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	56.053,20			56.053,20
LOCALES	2010301	56.053,20			56.053,20
DEL EXTERIOR	2010302				-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	112.841,04			112.841,04
LOCALES	2010401	112.841,04			112.841,04
DEL EXTERIOR	2010402				-
PROVISIONES	20105	-			-
LOCALES	2010501				-
DEL EXTERIOR	2010502				-
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	26.303,01			26.303,01
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	1.165,08			1.165,08
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	-			-
CON EL IESS	2010703	6.774,60			6.774,60
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	18.363,33			18.363,33
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705				-
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706				-
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108				-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109				-
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110				-
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111				-
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-			-
JUBILACION PATRONAL	2011201				-
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202				-
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	-			-
PASIVO NO CORRIENTE	202	-			-
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201				-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	80.241,47			80.241,47
LOCALES	2020201	80.241,47			80.241,47
DEL EXTERIOR	2020202				-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	613.263,63			613.263,63
LOCALES	2020301	613.263,63			613.263,63
DEL EXTERIOR	2020302				-
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-			-
LOCALES	2020401				-
DEL EXTERIOR	2020402				-
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205				-
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206				-
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-			-
JUBILACION PATRONAL	2020701				-
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702				-
OTRAS PROVISIONES	20208				-
PASIVO DIFERIDO	20209	-			-
INGRESOS DIFERIDOS	2020901				-
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902				-
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210				-
PATRIMONIO NETO	3	110.217,45			74.567,46
CAPITAL	301	192.280,00			192.280,00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	192.280,00			192.280,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	-			-
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	-			-
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303				-

RESERVAS	304	4.716,82			4.716,82
RESERVA LEGAL	30401	4.716,82			4.716,82
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402				.
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	.			.
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501				.
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502				.
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503				.
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504				.
RESULTADOS ACUMULADOS	306	(95.461,22)			(74.953,72)
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	523,29			523,29
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(95.984,51)	0	0	(95.984,51)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	.	5.659,09	315,59	20.507,50
RESERVA DE CAPITAL	30604				.
RESERVA POR DONACIONES	30605				.
RESERVA POR VALUACIÓN	30606				.
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607				.
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	8.681,85			(47.475,64)
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	8.681,85	8681,85	0	.
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	.	47.475,64		(47.475,64)

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
 LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS

 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C/RUC:

ANEXO CUATRO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

Para la siguiente presentación de los estados financieros de la compañía CREVIGO, se plantea el escenario con las siguientes condiciones:

- Se provisiona el 0.1% a las cuentas por cobrar, porcentaje calculado teniendo en cuenta el historial de los clientes, el movimiento mensual de cartera y la estimación del no pago de los clientes.
- Del inventario, se estima que el porcentaje de deterioro y pérdida del mismo, al año es del 1.5%, por cuanto hay reducción en el volumen de la materia prima en el reproceso de la misma, por condiciones ambientales que alteran y llenan de impurezas a la materia prima.
- El deterioro de los activos, se estima que por el tiempo de la maquinaria, las condiciones de las instalaciones, los activos se deterioran en un 0.5% anual, porcentaje que será aplicado solamente al valor de la maquinaria registrada en libros como tal.
- Existen dos empleados que llevan laborando en la empresa por veinte años consecutivos, lo que amerita la provisión de jubilación patronal. \$ 636.00

Cabe recalcar que para la aplicación de estas estimaciones, deben estar aprobadas por la junta general de accionistas, y en parte con el visto bueno de las autoridades de control

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO S.A.
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 EXPRESANDO EN DOLARES

ACTIVO CORRIENTE

E F E C T I V O

CAJA

CAJA GENERAL	0,72
CAJA CHICA	200,00
CAJA CHICA-SR.JOSE GODOY	300,00

BANCOS

BANCO PICHINCHA,- CTA.CTE.# 3439381204	70,49
---	-------

Total Disponible 571.21

E X I G I B L E

CLIENTES RELACIONADOS	89030,91
CLIENTES NO RELACIONADOS	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4195,74
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	<u>(93.23)</u>

Total Exigible 93113.42

I N V E N T A R I O S

MATERIA PRIMA	12365,11
PRODUCTO TERMINADO	9643,46
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	<u>(-185.48)</u>

Total de Inventarios 21823.09

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	9144,29
---	---------

TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE 9144,29

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

MAQUINARIA	157525,69
EQUIPO ELECTRICO	3111,28
HERRAMIENTAS	3180,98
INSTALACIONES	27291,09
MUEBLES Y ENSERES DE FAB.	137,81
HORNOS	53652,83
MOLDES	47924,00
IMPLEMENTOS DE FABRICA	55338,80

CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1021,68	
EQUIPO DE OFICINA	5517,65	
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	3677,11	
MOBILIARIOS DE CASA	963,44	
EQUIPO DE COMPUTO	2063,42	
Total de Propiedad planta y equipo		361405,78
DEPRECIACIONES	232682,45	-
Total de Depreciaciones		232682,45
(-) DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(787.63)	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	589502,68	
INVERSIONES		
HIDROCHINCHIPE S,A, CORPEI	100000,00	
	51,97	
TOTAL INVERSIONES		689554,65
DIFERIDOS		
IMPTO. A LA RTA. AÑOS ANTERIORES	20041,11	
TOTAL DE DIFERIDOS		20041,11
INTANGIBLES		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>962203,47</u>
TOTAL DEL ACTIVO		
ACREEDORES CORRIENTES		
SOBREGIROS BANCARIOS	51287,31	
CUENTAS POR PAGAR	56053,20	
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS		
IMPUESTOS POR PAGAR	1165,08	
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	18363,33	
I.E.S.S. POR PAGAR	6774,60	
PRESTAMOS BANCARIOS	51736,39	
INTERESES BANCARIOS	9817,34	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		195197,25
PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
PRESTAMOS BANCARIOS	613263,63	

DOCUMENTOS POR PAGAR	80241,47	
JUBILACION PATRONAL	636	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		694141,10 889338,35
TOTAL DEL PASIVO		
CAPITAL Y RESERVAS		
CAPITAL	192280,00	
RESERVA LEGAL	4716,82	
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		196996,82
RESULTADOS		
POR ADOPCION PRIMERA VEZ NIIF	-20507,80	
PERDIDAS ACUMULADAS	-75476,71	
GANANCIA O PERDIDA		
EJERC.ANTE	523,29	
PERDIDA PRESENTE EJERCICIO	-28670,48	
TOTAL PERDIDA		-
		124131,70
TOTAL DEL PATRIMONIO		72865.12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>962203,47</u>

ESTADO DE
RESULTADOS
CREACIONES EN VIDRIO CREVIGO
SA
AL 31 DE DICIEMBRE
2011
EXPRESADO EN
DOLARES

INGRESO DE OPERACION	
VENTAS	683301,88
DESCUENTO EN VENTAS	-21421,88
OTRAS VENTAS	<u>10066,18</u>
Total de Ingresos	671946,18
DIFERENCIA DE INVENTARIO	
DIF. INV. PRODUCTO TERMINADO	<u>24987,08</u>
TOTAL DIF. DE INVENTARIO	24987,08
COSTO DE PRODUCCION	
MATERIA PRIMA	93799,67
MANO DE OBRA	128266,47
GASTOS DE FABRICACION	<u>233411,21</u>
TOTAL COSTO DE PRODUCCION	<u>455477,35</u>
TOTAL COSTO DE VENTA	<u>480464,43</u>
UTILIDAD BRUTA	191481,75
GASTOS DE OPERACION	
COSTO DE OTRAS VENTAS	6987,55
GASTOS DE ADMINISTRACION	
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	112530,97
SERVICIOS DE TERCEROS	2398,38
GASTOS DE OFICINA	5165,75
GASTOS LEGALES	3297,75
COMUNICACION Y REPRESENTACION	506,28
GASTOS VARIOS ADMINISTRACION	<u>4551,38</u>
Total Gastos Administrativos y operaci3n.	135438,06

GASTOS DE VENTAS	
PUBLICIDAD	301,42
GASTOS DE DISTRIBUCION	<u>3735,2</u>
Total	<u>4036,62</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	52007.07
 OTROS INGRESOS	
OS	
INGRESOS VARIOS	<u>0,71</u>
Total Otros Ingresos	0,71
GASTOS FINANCIEROS	<u>73615,35</u>
Total Otros Egresos	<u>73615,35</u>
UTILIDADES ANTES DE 15% TRABAJ	<u>-21607.57</u>
 UTILIDADES	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	-21607.57
 IMPUESTO	
IMPUESTO A LA RENTA	<u>7062,91</u>
Total Impuestos	<u>7062,91</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>-28670.48</u></u>

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2011

Estado de cambios en el Patrimonio

Creaciones en vidrio CREVIGO S.A.

Expresado el Dólares

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIV A Y ESTATUTARI A	GANANCIAS ACUMULADA S	(-) PÉRDIDAS ACUMULADA S	RESULTADO S ACUMULADO S POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	192280	4716.82		523.29	-75476.71	-20507.8	-28670.48	72865.12
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	192280	4716.82		523.29	-75476.71	-20507.8	-28670.48	72865.12
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	192280	4716.82		523.29	-75476.71	-20507.8	-28670.48	72865.12

Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2011

Creaciones en vidrio CREVIGO S.A.

Expresado en Dólares

	SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	121.21	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	121.21	
Clases de cobros por actividades de operación	588785.71	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	578719.53	
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		
Otros cobros por actividades de operación	10066.18	
Clases de pagos por actividades de operación	-588664.5	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-469331.98	
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados	-111894.97	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		
Otros pagos por actividades de operación	-7437.55	
Dividendos pagados		
Dividendos recibidos		
Intereses pagados		
Intereses recibidos		
Impuestos a las ganancias pagados		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	121.21	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	450	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	571.21	